



BREVE RESEÑA DE LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y LA CONSTITUCIÓN DE LA 'PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD' COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

José Ruiz Rodríguez

12/02/2021

Citar como: Ruiz, J. (2021a). Breve reseña de los antecedentes históricos y la constitución de la 'Psicología de la Personalidad' como disciplina científica. Barcelona, Dipòsit Digital Universitat de Barcelona, Col·lecció OMADO. <http://hdl.handle.net/2445/180062>

BREVE RESEÑA DE LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y LA CONSTITUCIÓN DE LA ‘PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD’ COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

1. PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD: INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	5
2.1. Orígenes	5
2.2. Historia remota (S. III a.C. – S. III d.C.)	6
2.3. Historia reciente (S. XVIII – S. XX)	8
2.4. Actualidad (S. XX – S. XXI)	15
3. CONSTITUCIÓN COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA	17
3.1. Área de estudio de la Psicología de la Personalidad.....	17
3.2. Objetivo general de la Psicología de la Personalidad	18
3.3. Cuestiones de interés de la Psicología de la Personalidad.....	19
3.3.1. Determinismo vs libre albedrío	19
3.3.2. Naturaleza vs Cultura o Herencia vs Medio.....	20
3.3.3. Persona vs Situación, Interno vs Externo o Consistencia vs Especificidad	21
3.3.4. Estabilidad vs Cambio.....	21
3.3.5. Idiográfico (particular) vs Nomotético (general) o Clínico (cualitativo) vs Empírico (cuantitativo)	23
3.3.6. Correlacional (psicométrico, multivariado) vs Experimental (bivariado).....	23
3.3.7. Taxonomía Categorical vs Dimensional	24
3.4. Naturaleza de la estructura de la personalidad.....	26
3.5. Modelo dimensional jerárquico de la personalidad	27
4. REFERENCIAS.....	29



BREVE RESEÑA DE LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y LA CONSTITUCIÓN DE LA ‘PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD’ COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

1. PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD: INTRODUCCIÓN

En la presentación de cualquier área de conocimiento, seguramente, uno de los aspectos que cabe esperar claramente expuesto es aquél que tiene que ver con la definición de la materia sobre la que versa, así como la justificación de su necesidad y relevancia. Así pues, para dar cumplida cuenta de tal requerimiento, consideramos pertinente iniciar la presente introducción con una sucinta clarificación de tales cuestiones, para a continuación matizarlas en lo esencial.

En relación con la materia que nos ocupa, tales cuestiones pueden enunciarse genéricamente como: *¿Qué es la Psicología de la Personalidad?* y *¿Por qué existe la Psicología de la Personalidad?*, y más específicamente *¿Qué es la Personalidad?* o *¿Cuáles son los componentes o atributos fundamentales que la constituyen y permiten explicarla?*

Por lo que respecta a la primera cuestión – *¿Qué es la Psicología de la Personalidad?* – podemos definirla genéricamente, de acuerdo con Hogan (1998), como “*el estudio empírico de la esencia de la naturaleza humana, y específicamente, el estudio de nuestra evolución y del proceso de adaptación desarrollado desde el Pleistoceno*” (p. 153). Implícitamente contenidas en esta definición se hallan las más diversas cuestiones respecto de la esencia que configura la naturaleza humana en relación con su propia evolución y desarrollo, y que constituyen el fundamento del objeto de estudio de la ‘Psicología de la Personalidad’, y a las que nos referiremos específicamente más adelante.

A la segunda cuestión general, – *¿Por qué existe la Psicología de la Personalidad?* – estamos de acuerdo con Funder (1998) cuando contesta con la respuesta implícita a una pregunta previa que viene a colación de cuanto trataremos, y que sirve además de principio organizativo del ámbito de estudio de esta disciplina, a saber: *¿Qué queremos aprender cuando estudiamos Psicología de la Personalidad?* (p. 151). Todas las posibles respuestas a esta cuestión justifican, en alguna medida, la existencia de la ‘Psicología de la Personalidad’ como disciplina de estudio de eso que define, y explica en su esencia más psicológica, la condición ‘humana’ de todos los individuos así considerados.

La respuesta específica a la siguiente cuestión – *¿Qué es la Personalidad?* o *¿Cuáles son los componentes o atributos fundamentales que la constituyen y permiten explicarla?* – ha dado lugar a una prolija producción de propuestas y definiciones. Es por ello que, a fin de facilitar una mejor comprensión de su significado, consideramos necesario hacer una acotación semántica de los distintos términos con los que, indistintamente, se ha aludido a ella. Para ello nos serviremos de la definición que mejor responde a dicha cuestión:

«Personalidad es la organización más o menos estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona, que determina su adaptación única al ambiente. El 'carácter' denota el sistema de una persona más o menos estable y duradero del comportamiento conativo (voluntad); el 'temperamento', el sistema más o menos estable y duradero del comportamiento afectivo (emoción); el 'intelecto', el sistema más o menos estable y duradero del comportamiento cognitivo (inteligencia); y el 'físico' el sistema más o menos estable y duradero de la configuración corporal y de la dotación neuroendocrina (H.J. Eysenck, 1970, p.2)» Eysenck y Eysenck (1987, pp. 24-25)

Es decir, la personalidad es “la totalidad” configurada por la unidad integrada de múltiples componentes (“*unitas multiplex*” en términos de Stern, 1947). Veamos cada uno de ellos por separado para entender mejor los matices particulares con que enriquecen el conjunto de la personalidad a la que califican.

- *Carácter (Kharassein)*: Literalmente, significa marca grabada o estampada (Dorsch, 1985). Desde un punto de vista psicológico alude al “sello personal”, o sea, a lo característico, propio e idiosincrásico de la persona (aquello que la hace única: su específica mismidad) (Arnold, 1975). Es decir, designa las propiedades que constituyen la peculiaridad de la persona. Este término también se emplea en referencia a los hábitos, actitudes, creencias y valores adquiridos por socialización (aprendidos) que se manifiestan en los aspectos propositivos o motivacionales de la conducta (Quintana, 1965). En este sentido, el carácter denota el grado en que las personas se ajustan a las normas y costumbres sociales. Así, el carácter es educable y moldeable, y modula el temperamento.
- *Temperamento (Temperamentum)*: Literalmente, disposición, mezcla, equilibrio, medida. El temperamento es la parte biológicamente determinada de la personalidad. Es por ello que también designa «*la naturaleza emocional del individuo*» (Allport, 1961). O sea, su disposición emocional innata fundamentada en estructuras neuronales y hormonales. De ahí que sea la parte más refractaria al cambio, pues su modificación está limitada por factores genéticos y constitucionales. Según Sheldon (1942) el temperamento es: «*en líneas generales, el nivel de la personalidad situado justamente por encima de la función fisiológica y por debajo de las actitudes y creencias adquiridas.*» (p. 16).
- *Intelecto (Intellectus)*: Capacidad, aptitud, talento o destreza. Alude a la capacidad mental general en la que reside el componente cognitivo de la personalidad. En ella se hallan implicadas las funciones auto-reguladoras y ejecutivas de la conducta (sensorial-perceptiva, de atención, memoria, análisis, construcción simbólica, planificación, toma de decisiones y resolución de problemas).
- *Físico (Habitus)*: Literalmente, constitución física, complexión o morfología corporal. Conjunto de atributos innatos, morfológicos y estructurales del individuo que dependen estrechamente de la herencia (Schumann y Pélicier, 1978). Es decir, es el sustrato neurológico, endocrino y bioquímico sobre el que se asienta el temperamento.

La personalidad así considerada contiene, en esencia, todos los elementos con los que la mayoría de autores estarían de acuerdo respecto a lo que alude (Bermúdez, 1985; Bermúdez et al., 2011; Brokaw y McLemore, 1995), a saber:

- La personalidad es un ‘constructo teórico’ inferido a partir de la conducta.
- La conducta se entiende desde una perspectiva amplia, abarcando todas sus manifestaciones (respuestas cognitiva, fisiológica, emocional, conativa, motora o interpersonal).
- Determinada por múltiples factores causales (biológicos, psicológicos, motivacionales, sociales, etc.).
- Explica la estabilidad (perdurabilidad en el tiempo) y consistencia (coherencia a través de la situaciones) de la conducta en base a la influencia recíproca de los factores que la determinan.
- Su predictibilidad es probabilística (en base a su posición en la ‘curva normal’, respecto de la población de referencia).
- Resalta el carácter único de cada persona (su idiosincrasia) al identificar el patrón de conductas peculiar y definitorio de su estilo de afrontar las situaciones (adaptarse).
- El número de dominios con los que describir y explicar las tendencias básicas que configuran la “*esfera de la personalidad*” oscila entre dos y ocho dimensiones o estilos, y entre diez y sesenta-y-cinco rasgos básicos. Si bien, los datos parecen converger hacia la configuración de un modelo de cinco grandes dominios y unos treinta rasgos o facetas, tanto en la personalidad normal como anormal.
- No implica un ‘juicio de valor’ sobre la persona, pues se refiere a su (dis)funcionalidad adaptativa, y en principio está exenta de cualquier tipo de connotación moral (aunque ello no es óbice para que ésta no pueda constituirse en sí misma en objetivo de estudio, o considerarse incluso un componente o ‘tipo’ de personalidad).

Y en todo ello radica, precisamente, la **utilidad del término ‘personalidad’**, pues sirve para describir y explicar la complejidad inherente, y fácilmente constatable, en los diferentes patrones emocionales, cognitivos, motivacionales y conductuales que caracterizan a las personas a lo largo de su vida y en las diversas situaciones vividas. Por tanto, en este concepto se sintetiza “*la esencia*” de la forma de ser de la persona, entendida ésta como el conjunto de ‘tendencias’ que dan consistencia y estabilidad a su comportamiento, permitiendo plantear predicciones verificables sobre el ‘por qué’ de la misma. A este respecto, podríamos decir que la personalidad es a la persona lo que el mapa al territorio; o sea, un recurso para su comprensión, pues sirve de guía para orientarnos en su conocimiento. Por tanto, conviene no confundir a la persona (el ser humano en sí mismo) con su personalidad (los términos con que se define y explica). ¡¡El nombre no es la cosa!! En palabras de Pinillos (1983): «*la personalidad humana es personal, pero no es la persona misma*» (p. 13).

Así, evitaremos incurrir en errores graves, tales como la *'reificación'* (cosificar a la persona al identificarla con las características atribuidas al término con que se designa), la *'estigmatización'* (marcar negativamente con una 'etiqueta' y desatender a la individualidad de la persona homogeneizándola con el grupo en el que se clasifica), las *'explicaciones tautológicas'* (confundir la naturaleza meramente clasificatoria y descriptiva del término-etiqueta con su función explicativa, empleando una lógica circular), o inducir un posible *'efecto nocebo'* (que la persona por identificación con las características atribuidas al término-etiqueta con que se designa tienda a comportarse de acuerdo con ella, confirmándola en forma de profecía auto-cumplida).

Hecha esta salvedad, tampoco conviene olvidar que éste es el significado actual del término 'personalidad', por lo que no ha de extrañar que en el decurso de su estudio se haya hecho referencia a ella con los términos de algunos de los componentes que la configuran. Así, en Europa, 'Carácter' y 'Personalidad' se han empleado como sinónimos (sobre todo en Francia y Alemania) y, además, se han designado como "caracterologías" lo que en realidad eran tipologías temperamentales. En Norteamérica, en cambio, se han empleado preferentemente los términos 'Temperamento' y 'Personalidad'.

A continuación presentamos una síntesis de los hitos históricos de la disciplina que nos permitirá entender sus orígenes y evolución hasta nuestros días. Con ello pretendemos enmarcar las respuestas concretas a las cuestiones más específicas que derivan de las recién planteadas, y que constituyen el contenido y fundamento de la 'Psicología de la Personalidad' como disciplina científica.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1. Orígenes

El interés por el conocimiento de lo que en la actualidad designamos con el término “personalidad” seguramente sea inherente a la propia naturaleza humana, pues evidencia la necesidad ancestral del ser humano de conocerse, comprenderse y aceptarse a sí mismo.

Uno de los primeros testimonios históricos de tal interés lo sitúa el geógrafo e historiador Pausanias de Lidia (siglo II) en el aforismo griego «*Conócete a ti mismo*» (γνωθι σεαυτόν) inscrito en el frontispicio del oráculo de Delfos (templo erigido en honor del Dios Apolo en el siglo IV a.C.). El cual fue asumido posteriormente por los romanos y expresado en la locución latina “*nosce te ipsum*” o “*temet nosce*”. Este precepto insta al autoconocimiento como *conditio sine qua non* para acceder a la sabiduría y la autorrealización, la cual se revela en su máxima expresión práctica en el “cuidado de sí” (*epiméleia heautoû*). Es decir, en una ética del ser y del estar en el mundo, y de la propia existencia como individualidad que se construye a sí misma en comunidad con las demás personas.

Se considera a *Sócrates* (Atenas; circa 470 a.C. – 399 a.C.) como uno de los más destacados “maestros” en convertir el arte de conocerse a sí mismo en el eje del conjunto del conocimiento filosófico (Schopenhauer, 2012). Y, posteriormente, sus respectivos discípulos Platón y Aristóteles, y los discípulos de éstos, ampliaron el legado del maestro. Dignas de mención para el asunto que nos ocupa son la figura de *Aristóteles* (Estagira; circa 384 a.C. – 322 a.C.) como precursor de la ‘etopeya’ (descripción de retratos psicológicos), que en su obra ‘Ética a Nicómano’ esboza una caracterización del “hombre magnánimo”. Así como la obra de su discípulo *Tírtamo* (Éreso, circa 372 a.C. - 287 a.C.), a quien Aristóteles apodó *Teofrasto* (etimológicamente Theophrastus significa “*de habla divina*”) por su elocuencia expresiva, quien escribió un opúsculo titulado “*Caracteres*” (Teofrasto, 1995) en el que describe una treintena de retratos psicológicos que revelan con sutil perspicacia y mordacidad la diversidad de la naturaleza humana. Cada retrato, esbozado en un estilo sencillo y elegante, aunque conservando en todos ellos una misma estructura estilística y un ritmo monotónico mediante el uso de infinitivos, representa un defecto moral según el canon aristotélico (ej., el hipócrita, el adulador, el charlatán, el cínico, el tacaño, el desvergonzado, el meticuloso, el mezquino, el jactancioso, el orgulloso, el cobarde, etc.). El valor de esta obra radica en la agudeza de su fina observación psicológica, así como la sutil ironía y capacidad de concreción de los esbozos realizados, los cuales transmiten la esencia de cada ‘carácter’ (entendido como el estilo distintivo de la persona descrita). Estos retratos psicológicos, muy admirados e imitados durante el Renacimiento, sirvieron de inspiración, entre otros, a *Jean de la Bruyère* (S. XVII) para la publicación de su obra homónima.

Desde entonces, hace más de 2.500 años, y hasta nuestros días, son muchas y muy diversas las aportaciones realizadas desde enfoques también muy diferentes. Es por ello que, sin ánimo de ser exhaustivos, y con la simple intención de contextualizar a grandes rasgos los antecedentes históricos de la disciplina, destacamos brevemente los que consideramos los hitos más significativos en relación con la ‘Psicología de la Personalidad’ moderna.

2.2. Historia remota (S. III a.C. – S. III d.C.)

Las primeras referencias explícitas a un intento de dar respuesta a la cuestión de las diferencias humanas en relación con los ‘elementos’ constitutivos de su naturaleza se remontan a *Empédocles de Agrigento* (Sicilia; circa 490 a.C. – 430 a.C.), quien, adoptando la organización en tétradas de la ‘numerología Pitagórica’, en su «*Doctrina de las Cuatro Raíces de Todo*» (Stelmack y Stalikas, 1991) considera al ser humano como un microcosmos constituido por los mismos elementos (“richomatas”) que conforman todo lo que existe en el universo (macrocosmos): Aire, fuego, tierra y agua; los cuales se asociaron, respectivamente, con las cuatro entidades cósmicas: el firmamento, el astro sol, la tierra y los mares, y por extensión a los estados generales de la materia: gaseoso, energía, sólido y líquido. Además, la naturaleza material de los cuatro elementos se asoció también a cuatro propiedades (o cualidades) diferenciadas que les otorgaba un carácter dinámico: el Aire al frío, el Fuego a la calidez, la Tierra a la sequedad y el Agua a la humedad. Tales propiedades permitían establecer un nexo entre los elementos primarios de la naturaleza y los cuatro fluidos corporales básicos (‘humores’) del cuerpo humano. De tal manera que de la combinación de tales elementos y sus respectivas cualidades era factible “caracterizar” las diferencias constitutivas entre personas por alusión a la predominancia de dichas sustancias corporales y sus respectivas cualidades. Sentándose así las bases de las denominadas “Tipología humorales”.

De hecho, en el tratado titulado «*De la naturaleza del hombre*» atribuido a *Hipócrates de Cos* (Grecia; circa 460 a.C. – 370 a.C.) se considera que los ‘humores’ (fluidos corporales) eran manifestaciones de los cuatro elementos primarios, y más específicamente de sus respectivas cualidades. Es decir, atendiendo a las propiedades de los 4 “elementos naturales” (designados así por Aristóteles a partir de las 4 ‘raíces’ de Empédocles), su combinación y su correspondencia con los cuatro humores (sangre, bilis amarilla, bilis negra o atrabilis y flema o linfa), se proponen cuatro tipos temperamentales (*Sanguíneo, Colérico, Melancólico y Flemático*), a los cuales se atribuyen diferencias en la vulnerabilidad a enfermar y en el tipo particular de enfermedad más prevalente, según el desequilibrio del humor predominante, el cual se consideraba que podía variar en función de las cuatro estaciones (primavera, verano, otoño e invierno) y a lo largo de las cuatro edades del hombre (infancia, juventud, adultez y senectud). Hasta entonces, la enfermedad se había considerado como la manifestación de un castigo divino o la influencia de fuerzas sobrenaturales (algo externo al propio individuo). Es Hipócrates quien establece que las enfermedades no son tal, sino el desequilibrio de los humores corporales (algo interno).

Este planteamiento es el precedente de las modernas teorías de la personalidad que aluden al desequilibrio de neurotransmisores, metabolitos u hormonas como causa de trastornos psicológicos (ej., teorías de Jeffrey Gray, Marvin Zuckerman o Claude Robert Cloninger). Así mismo, sustantivamente, tales tipos temperamentales pueden legítimamente considerarse como los antecedentes clásicos de las cuatro dimensiones de personalidad patológica que actualmente cuentan con más consenso entre los modernos modelos dimensionales: ‘Desinhibición’, ‘Antagonismo/Disocialidad’, ‘Inestabilidad Emocional/Neuroticismo’ e ‘Inhibición/Desapego’, respectivamente.

Concretamente, la configuración de los cuatro temperamentos se definía en base a la combinación de dos pares de propiedades contrapuestas (*'enantiosis'*: Frío-Cálido y Húmedo-Seco), asociadas a los elementos de la naturaleza, su variabilidad en relación con las estaciones del año y las etapas de la vida, la predominancia de los correspondientes humores, su designación por correspondencia con ellos y las cualidades psicológicas predominantes, tal que así:

- Cálido-Húmedo = Aire (Primavera, Infancia) => Sangre: *Sanguíneo* (Vital, optimista)
- Cálido-Seco = Fuego (Verano, Juventud) => Bilis amarilla: *Colérico* (Irritable, impulsivo)
- Frío-Seco = Tierra (Otoño, Adulthood) => Bilis negra: *Melancólico* (Triste, pesimista)
- Frío-Húmedo = Agua (Invierno, Senectud) => Flema: *Flemático* (Apático, lento)

En esta “Tipología Humoral” los 4 temperamentos se consideraban independientes. Es decir, no existían combinaciones de temperamentos (ej., Sanguíneo-Colérico). Por tanto, se concebían como categorías discretas y excluyentes. O sea, las personas se caracterizaban fundamentalmente tan sólo por uno de ellas (la predominante).

Cinco siglos después, **Claudio Galeno de Pérgamo** (actual Turquía; circa 129 d.C. – 200 d.C.) reformula la tipología humoral de Hipócrates ampliándola de 4 a 9 tipos temperamentales. En su tratado «*De las facultades naturales*» afirmaba que las cuatro cualidades de los elementos principales están combinadas en los cuatro humores (temperare = combinar o mezclar en proporción adecuada). Además, en su obra «*Sobre los temperamentos*» identificó el temperamento óptimo (“*eucrasia*” = mejor combinación posible) como aquél en el que las cuatro propiedades estaban equilibradas (temperadas). Luego describió cuatro temperamentos desequilibrados (“*discrasia*”) en base a la propiedad básica que más destacaba (húmedo, cálido, seco y frío) y cuatro más que estaban desequilibrados por pares de cualidades (húmedo-cálido: Sanguíneo; cálido-seco: Colérico; seco-frío: Melancólico y frío-húmedo: Flemático). O sea, de los nueve tipos temperamentales propuestos por Galeno tan sólo uno es ‘temperado’ (equilibrado) y los ocho restantes son ‘intemperados’ (desequilibrados: cuatro simples y los cuatro compuestos que se corresponden con los propuestos por Hipócrates).

Estas tipologías clásicas han perdurado sin cambios sustanciales desde la época precristiana de Roma hasta la Edad Media. Y después hasta nuestros días, gracias a la atención que le han prestado diferentes personalidades de la historia más reciente (ej., Immanuel Kant, Wilhelm Wundt, Gérard Heymans e Ivan Pavlov entre los más destacados). Es por ello que seguiremos con sus propuestas, excusándonos así de dar este salto en el tiempo.

Para una revisión pormenorizada del recorrido histórico de estas tipologías hasta la era contemporánea recomendamos las excelentes obras de Arnold, (1975), Pelechano (1993), Pinillos, et al. (1966) y Quintana (1965).

2.3. Historia reciente (S. XVIII – S. XX)

De hecho, en el siglo XVIII, *Immanuel Kant* (1724-1804) en «*Antropología en sentido pragmático*» (1798; Granja y Leyva, 2011, citado en Casales, 2011; Sánchez, 2011) responde al interrogante *¿Qué es el hombre?* aludiendo al “Temperamento” y al “Carácter” desde un punto de vista ‘fisiológico’ y ‘psicológico’. El temperamento desde una perspectiva fisiológica lo identifica con la constitución corporal (complexión) derivada de los ‘humores’ predominantes, mientras que en su acepción psicológica alude a los modos de sentir en tanto que tendencias emocionales y apetitivas del “alma”. De esta manera, adopta y reinterpreta la tipología hipocrática, considerando, desde esta perspectiva psicológica, que el temperamento tiene un componente subjetivo – *los sentimientos* – y un componente objetivo –*la actividad*– o inclinaciones en que se manifiesta. Y, como Hipócrates, Kant también considera que los cuatro temperamentos son independientes, si bien entiende que se pueden agrupar (categorizar) en base a tales componentes: *Emocionales* (Melancólico y Sanguíneo) y *de Actividad* (Colérico y Flemático). Y, además, cada uno de ellos se puede caracterizar como ‘fuerte’ (intensidad) o ‘débil’ (distensión); es decir, dentro de una misma categoría los dos tipos se diferencian en base al grado (mayor o menor) de la cualidad que designa (emoción o actividad). De esta manera, el individuo se clasifica en una u otra (pero no en las dos simultáneamente) en mayor (intensamente) o menor (débilmente) medida:

- Emocionalidad-débil = *Sanguíneo*
- Actividad-fuerte = *Colérico*
- Emocionalidad-fuerte = *Melancólico*
- Actividad-débil = *Flemático*

Según Kant (1798), a diferencia del temperamento, el “Carácter” no es dado por la naturaleza, sino adquirido por la voluntad. Y también es posible distinguirlo en su acepción ‘física’ o ‘moral’: «*El primero es el signo distintivo del hombre como ser sensible o natural; el segundo lo distingue como un ser racional, dotado de libertad*» (p. 292; citado en Casales, 2011). En esencia, su posición al respecto es que: «*No se trata aquí de lo que la naturaleza hace del hombre, sino de lo que éste hace de sí mismo; pues lo primero es cosa del temperamento (en el que el sujeto es en gran parte pasivo), y únicamente lo último permite ver que tiene carácter*» Kant (1798) (citado en Casales, 2011, p. 177).

En el S. XIX, *Wilhelm Maximilian Wundt* (1832-1920), con su extensa formación en fisiología, filosofía y psicología (Caparrós, 1980a; Caparrós y Kirchner, 1982), da un enfoque empiricista a las tipologías temperamentales clásicas de Hipócrates/Galeno y los planteamientos filosóficos-fisiológicos de Kant en relación con ellos. De esta manera, en su Tratado de «*Elementos de Psicología Fisiológica*» (1874) considera que los tipos temperamentales definidos por Kant solamente por una de las dos categorías cualitativas (*Emocionalidad o Actividad*, consideradas independientemente) es posible entenderlos mejor en base a su consideración conjunta y como dos dimensiones cuantitativas (en mayor o menor grado en cada una de ellas). Para ello introduce los conceptos de “fuerza” (para los tipos emocionales: fuerte vs. débil) y “velocidad de cambio” (para los de actividad: rápido vs. lento). Así cada tipo temperamental se describe con las dos dimensiones a la vez (*Emocionalidad y Actividad*), en función de las polaridades de cada una de ellas (fuerte vs. débil y rápida vs. lenta) que mejor la representa:

- Emocionalidad-débil + rápido cambio de Actividad = *Sanguíneo* (no emotivo-variable)
- Emocionalidad-fuerte + rápido cambio de Actividad = *Colérico* (emotivo-variable)
- Emocionalidad-fuerte + lento cambio de Actividad = *Melancólico* (emotivo-invariable)
- Emocionalidad-débil + lento cambio de Actividad = *Flemático* (no emotivo-invariable)

De esta manera, Wundt introduce un matiz fundamental que cambia radicalmente la manera de entender tales tipos, pues se pasa de considerar los tipos clásicos desde una perspectiva ‘categorial’ (cualitativa) a una perspectiva ‘dimensional’ (cuantitativa). Ya es posible, entonces, medir empíricamente el grado en que cada uno de tales componentes, de manera integrada, define temperamentalmente a la persona.

Poco tiempo después crea en 1879 el que es considerado el primer ‘Laboratorio de Psicología’ en la Universidad de Leipzig (que con el tiempo será conocido como el “*Instituto Psicológico*”), que le acredita como el iniciador del estudio experimental de la conciencia (Yela, 1996) y los procesos perceptivos y sensoriales.

En la Holanda del S. XIX-XX, el psicólogo *Gérard Heymans* (1857-1930) en colaboración con el psiquiatra *Enno Dirk Wiersma* (1858-1940) retoman los modelos de Kant y Wundt sobre los cuatro tipos hipocráticos y, por primera vez, elaboran un formulario (90 preguntas) para evaluarlos objetivamente; lo administran a más de 2.500 personas y analizan los datos mediante la aplicación de una metodología correlacional. Los resultados de diversos estudios empíricos fueron publicados entre 1906 y 1918. Otra de las innovaciones fundamentales de estos autores es la inclusión de una tercera dimensión que complementa las otras dos (Emocionalidad y Actividad). Esta tercera dimensión está fundamentada en los estudios de Otto Gross (1902) sobre lo que se ha dado en llamar “*Resonancia*” (Simon y Sellier, 1977; Zabalegui, 1990). La ‘Resonancia’ connota a las otras dos dimensiones, y alude al tiempo de perseveración y de restauración tras el impacto de las experiencias vividas. Es decir, la Resonancia ‘Primaria’ (o Primariedad) implicaría una disposición a la acción y un impacto de las impresiones emocionales rápida y de breve duración, respectivamente, lo que se manifestaría en una mayor variabilidad y facilidad de cambio (ej., período refractario corto). En cambio, la Resonancia ‘Secundaria’ (o Secundariedad) implicaría una disposición a la acción y un impacto de las impresiones emocionales lenta y de larga duración, respectivamente, lo que se manifestaría en una menor variabilidad y dificultad de cambio (ej., período refractario largo). La similitud del significado de esta dimensión con la ‘velocidad de cambio’ de Wundt es evidente.

Por su parte, la ‘*Emocionalidad*’ hace referencia a la facilidad con que se puede sentir una emoción (llanto, risa, rubor, inquietud, abatimiento, etc.), así como la intensidad con que se experimenta. Lo que caracteriza un sujeto emotivo es su “*impresionabilidad*”, es decir, la desproporción entre la causa de la emoción y la intensidad de su afecto. No obstante, una alta emocionalidad no es necesariamente negativa, pues puede aportar fuerza y entusiasmo.

La ‘*Actividad*’ alude a una predisposición innata a la acción (espontáneamente), es decir, a la facilidad para pasar de la idea al acto (no es estar constantemente ocupado, sin más). Se evidencia en la resistencia a la fatiga, en la facilidad para actuar sin esfuerzo ni demora y en la

rápida recuperación de las fuerzas tras una actividad continuada. En este sentido, actuar impulsivamente es fruto de una elevada emocionalidad más que de una alta actividad y, así mismo, la actividad por deber o voluntad tampoco es manifestación de puntuar alto en esta dimensión.

Dado que las tres dimensiones se consideran bipolares, en función de si se puntúa alto o bajo en cada una de ellas, también es posible identificar cada uno de los ocho tipos resultantes con el acrónimo de la inicial del término con que se designa cada dimensión: Emocionalidad (E: Emocional, nE: no Emocional), Actividad (A: Activo, nA: no Activo) y Resonancia (P: Primaria, S: Secundaria). De esta manera es posible configurar el perfil tridimensional de cada uno de los ocho tipos temperamentales de este modelo:

- No Emotivo + Activo + Primario = *Sanguíneo* (nE A P) o *Realista*
- Emotivo + Activo + Primario = *Colérico* (E A P) o *Activo exuberante*
- Emotivo + No Activo + Secundario = *Melancólico* (E nA S) o *Sentimental*
- No Emotivo + Activo + Secundario = *Flemático* (nE A S)
- No Emotivo + No Activo + Primario = *Amorfo* (nE nA P) o *Indolente*
- Emotivo + Activo + Secundario = *Apasionado* (E A S)
- Emotivo + No Activo + Primario = *Nervioso* (E nA P)
- No Emotivo + No Activo + Secundario = *Apático* (nE nA S) o *Inhibido*

Esta tipología influirá decisivamente en la “Caracterología” francesa. De hecho, será *Renné Le Senne* (1882-1955) quien la popularizará y, haciéndola suya, la ampliará con nuevas dimensiones. Sin embargo, la falta de la metodología empírica aplicada por Heymans y Wiersma restó valor a sus propuestas, a pesar del interés que suscitó en diferentes autores que realizaron diversos intentos de continuación (ej., Gaston Berger o Maurice Gex).

Por otra parte, en un contexto cultural muy diferente, *Ivan Petrovitch Pavlov* (1849-1936) abordó también desde un enfoque muy distinto los tipos temperamentales de Hipócrates y Galeno. La principal aportación de Pavlov a las tipologías clásicas radica en la perspectiva neuropsicofisiológica y psicopatológica desde la que las aborda (De la Casa et al., 1995, 1997; Pavlov, 1982a, 1982b, 1982c; Zumalabe y González, 2005). Pavlov postula tres propiedades fundamentales del Sistema Nervioso Central (SNC): *Fuerza* (vs Debilidad), *Equilibrio* (vs Desequilibrio) y *Movilidad* (Rápida vs Lenta), definidas en relación con los procesos básicos de Excitación.

La ‘Fuerza’ de la Excitación es la capacidad de las neuronas para responder adecuadamente a estímulos de máxima intensidad o persistentes. Es decir, a mayor fuerza del SNC mayor “resistencia” de éste a mantener un funcionamiento óptimo ante estímulos muy intensos o repetitivos (duraderos en el tiempo). El principal indicador de la Fuerza del SNC es el denominado “*Umbral de Inhibición Transmarginal*” (o ‘Protectivo’), el cual alude al límite o punto crítico a partir del cual el SNC empieza a inhibir su funcionamiento (se ‘desactiva’) para evitar el daño de las células nerviosas por exceso de excitación. Es decir, es el punto a partir del cual empieza a disminuir la respuesta ante el aumento de la intensidad/persistencia estimular; o sea, el límite de su capacidad de trabajo.

Por otra parte, la inhibición es un proceso ‘activo’ (de signo negativo, y no una mera falta de activación) que actúa como freno, ralentización o inhibición de la respuesta. En este sentido, la fuerza de la inhibición se concreta en el mantenimiento de un estado de inhibición condicionado (ej., demora o extinción de la respuesta) ante estímulos de alta intensidad o persistentes.

El ‘*Equilibrio*’ hace referencia al balance entre los procesos de Excitación e Inhibición y/o la ausencia de predominio de un proceso sobre otro, lo que facilita la movilidad entre ellos.

La ‘*Movilidad*’ (inercia o labilidad), en cambio, alude a la velocidad del cambio (generación/disipación rápida vs lenta) de un proceso a otro (excitación/inhibición, y viceversa) para ajustarse a los continuos cambios del entorno.

En base a tales propiedades del SNC Pavlov describe y explica las características diferenciales de las tipologías clásicas de Hipócrates y Galeno. Además, otra de las aportaciones de Pavlov, que tiende a obviarse, es que su tipología también se asocia con cierta vulnerabilidad a la patología psiquiátrica en situaciones críticas, tal y como sucintamente apuntamos en la siguiente descripción de cada tipo básico:

- ‘*Excitable o Impetuoso*’ (Colérico de Hipócrates): *SNC fuerte y desequilibrado (mayor resistencia a la excitación)*. Susceptible a experimentar fuertes emociones y rápidas reacciones defensivas, de manera que en situaciones críticas se muestra irascible e impulsivo, pudiendo perder el control y llegar a ser agresivo (déficit de los procesos de inhibición). Manifiesta una mayor vulnerabilidad a la enfermedad y la psicopatología (ej., Agitación general, hipomanía, impulsividad, agresividad, psicosis maníaco-depresiva, etc.). En las modernas teorías de la personalidad se correspondería con el tipo “*Extravertido-Inestable*”, o con elevadas puntuaciones en ‘Dureza’ (P), del modelo de Eysenck.
- ‘*Vivo*’ (Sanguíneo de Hipócrates): *SNC fuerte, equilibrado y de rápida movilidad entre procesos de excitación e inhibición*. Muy animado y activado en entornos excitantes, se aburre y desactiva fácilmente ante la privación de estímulos, o cuando hay poca variación estimular. En situaciones críticas mantiene el equilibrio, tolerando bien niveles elevados y prolongados de estimulación. Manifiesta gran capacidad para adaptarse fácilmente a nuevas situaciones y personas. También presenta baja vulnerabilidad a la enfermedad y trastornos psicopatológicos. Sin embargo, si se altera el proceso de movilidad puede dar lugar a comportamientos “explosivos” por irritación extrema derivada de cambios súbitos de un proceso a otro. Correspondería al tipo “*Extravertido-Estable*” del modelo de Eysenck.
- ‘*Tranquilo o Calmado*’ (Flemático de Hipócrates): *SNC fuerte, equilibrado y de lenta movilidad entre procesos de excitación e inhibición*. De actividad lenta, aunque sostenida, necesita una estimulación intensa y prolongada para mantener la motivación, si bien una vez conseguida la mantiene estable. En situaciones críticas no pierde el control, aguantando aparentemente bien el estrés y el cambio relativo de las condiciones situacionales. Manifiesta baja vulnerabilidad a enfermar y a padecer trastornos psicopatológicos. Correspondería al tipo “*Introvertido-Estable*” del modelo de Eysenck.
- ‘*Débil o Temeroso*’ (Melancólico de Hipócrates): *SNC débil y desequilibrado (menor resistencia a la excitación)*. Muy sensible a estímulos de elevada intensidad. Posee una tendencia temperamental a afrontar los conflictos con pasividad o inhibición, si no con evitación o escape. En situaciones críticas entra rápidamente en un estado de inhibición

protectora, pudiendo manifestar respuestas de “parálisis” por miedo. Manifiesta problemas de adaptación si las condiciones no son favorables y mayor vulnerabilidad a la enfermedad y la psicopatología (ej., Psicastenia; estupor, negativismo, depresión, psicosis esquizofrénica, etc.). Correspondería al tipo “*Introverso-Inestable*” del modelo de Eysenck.

Esta tipología de Pavlov servirá de fundamento a algunos de los modelos de personalidad actualmente vigentes que la tomarán como referente, tales como los de Hans Jürgen Eysenck y Jeffrey Gray. Ello justifica que el grado de correspondencia entre las tipologías temperamentales de Hipócrates/Galeno con la de Pavlov, y éstas con la de Eysenck, haya sido empíricamente contrastada y sea remarcablemente alta (Ruch, 1992).

Existe una adaptación española (Palenzuela et al., 1997) de la “*Escala Pavloviana del Temperamento*” (PTS) elaborada por Strelau y Angleitner (1994) para la evaluación de la Tipología de Pavlov (v. también Strelau et al., 1999).

Por otra parte, el propio Pavlov tuvo ocasión de comentar la correspondencia de sus tipos básicos con la biotipología constitucional recién publicada en los años veinte del S. XX desde una perspectiva psicopatológica por el psiquiatra y neurólogo alemán *Ernst Kretschmer* (1888-1964). En relación con ella, Pavlov consideraba que «*sus cicloides, son nuestro tipo excitable, impetuoso, los coléricos de Hipócrates. Sus esquizoides, nuestro tipo débil, los melancólicos de Hipócrates. El primero carece de un proceso moderador y restaurador, de una inhibición que esté a la altura de su excitación (...) De donde se deriva como resultado final una psicosis maníaco depresiva cuando las circunstancias de la vida son desfavorables, o cuando el organismo se debilita por algún motivo. En el segundo tipo, los dos procesos son débiles, lo que motiva que la vida individual y la vida social le sean igualmente problemática e insoportables (...) Es lógico que admitamos, en los representantes del tipo débil, que terminan en una esquizofrenia en la presencia de circunstancias poco habituales, como por ejemplo, un desarrollo especialmente irregular o una autointoxicación permanente que conducen a una gran fragilidad del sistema nervioso*» (Pavlov, 1982a, pp. 248-249).

Sin embargo, y a pesar de tal correspondencia, Pavlov disentía de Kretschmer en el procedimiento seguido por éste para derivar su tipología, así como en el peso específico atribuido a la psicopatología en la configuración de la misma, aseverando que «*la clasificación de tipos nerviosos que ha propuesto Kretschmer, y que ha hallado una cogida favorable bastante general, particularmente por parte de los psiquiatras, debe considerarse insuficiente y errónea. Kretschmer ha obtenido sus rasgos tipológicos de la clínica, observando a sus enfermos hospitalizados (...) Estos tipos sólo constituyen una parte de los tipos humanos*» (Pavlov, 1982a, p. 248).

Y es que Kretschmer había publicado en 1921 su obra ‘*Complexión y Carácter. Investigaciones sobre el problema de la constitución física y la teoría de los temperamentos*’ en la que exponía la premisa básica de su planteamiento, a saber: que la constitución determinada genéticamente no sólo representa la estructura corporal (biotipo somático), sino también las disposiciones bio-psicológicas (temperamento) y la predisposición a enfermar médica y mentalmente (psicopatología). Estableciendo que los dos tipos principales de psicosis – ‘*maníaco-depresiva*’ y ‘*esquizofrénica*’ – se correspondían con los tipos somáticos básicos establecidos por Hipócrates - ‘*Habitus Apoplecticus*’ (bajo y obeso, con mayor vulnerabilidad a padecer enfermedades cardiovasculares) y ‘*Habitus Thisicus*’ (alto y delgado,

con mayor vulnerabilidad a padecer enfermedades respiratorias) -, a los que denominó “*Pícnico*” (Pyknós = grueso) y “*Leptosomático*” (Leptós = delgado), respectivamente. Entre estos dos tipos extremos planteó la existencia de un tipo constitucional intermedio denominado ‘*Atlético*’ con tendencias patológicas a padecer ‘epilepsia’. Los respectivos tipos temperamentales los designó aludiendo al humor característico (thymos = humor) de su correspondiente vulnerabilidad patológica, es decir, ‘*Ciclotímico*’, ‘*Esquizotímico*’ e ‘*Ixotímico*’ (viscoso). Aquellos tipos constitucionales que no manifestasen claramente las características atribuidas a alguno de los tres tipos considerados, o fuera una mezcla de ellos, se clasificaban en un tipo residual designado como “*Displásico*” (atípico). Para este tipo constitucional Kretschmer no estableció ninguna correspondencia con un tipo particular de temperamento, tendencia psicopatológica o trastorno mental.

Diversos estudios de la época han constatado una significativa correspondencia entre el tipo somático y el tipo específico de psicosis establecido por Kretschmer (Pinillos et al., 1966), si bien no han estado exentos de críticas por no haber controlado, entre otras, la variable edad, ya que ésta podría haber afectado los resultados, pues la prevalencia de la psicosis esquizofrénica es mayor entre los jóvenes, aparte de que las personas tienden a ganar peso con la edad, que es cuando la psicosis maníaco-depresiva se observa en mayor medida.

Poco tiempo después, **William Herbert Sheldon** (1898-1977), un psicólogo americano que se formó con Kretschmer, publicó en 1942 ‘*Las variedades del temperamento. Psicología de las diferencias constitucionales*’. Si bien las correspondencias entre las tipologías de ambos autores son importantes, difieren significativamente en el enfoque adoptado (psicopatológico vs población general), la metodología empleada (clínica vs empírica), la causalidad atribuida al origen de los diferentes tipos propuestos y la terminología con que se designan.

Sheldon para la elaboración de su tipología no partió de pacientes psiquiátricos, tal como hizo Kretschmer, sino que la desarrolló a partir de una amplia muestra de estudiantes universitarios masculinos (en torno a 4.000), a los que fotografió desnudos de cuerpo entero en plano frontal, lateral y dorsal, y a los que tomó medidas antropométricas (ej., diámetros óseos, perímetros musculares, pliegues cutáneos, etc.) de al menos 5 regiones corporales (ej., hombros, antebrazo, muñeca, cintura, etc.), a parte de la estatura y el peso. Todos los datos recogidos fueron analizados por distintos profesionales que actuaron como ‘jueces’ independientes y de cuya clasificación resultaron tres biotipos ‘constitucionales’ evaluados en una escala de 7 puntos (1: ausencia del indicador evaluado; 4: presentación moderada; 7: máxima identificación del indicador evaluado).

Cada uno de los tres tipos constitucionales se fundamentaron en las características físicas externas (morfología corporal) y las estructuras orgánicas internas (anatómicas y funcionales) a las que se asociaban, el origen de las cuales se relacionó con el desarrollo predominante de las capas embrionarias del blastodermo (conjunto de células embrionarias procedentes de la segmentación del cigoto) implicadas diferencialmente en la formación de los diferentes sistemas biológicos del organismo humano. En base al orden prestablecido del desarrollo de la capa más interna (endo), media (meso) o más superficial (ecto), en relación con la forma somática (morfología corporal) a que daría lugar la formación de las correspondientes estructuras internas y los respectivos sistemas funcionales, se establecieron los siguientes tres “*tipos constitucionales*”:

- I: *Endomorfo* (sistema visceral). Desarrollo del sistema digestivo y pulmonar, asociado a la función afectiva (emocional). Código del tipo endomórfico ideal: 7-1-1.
- II: *Mesomorfo* (sistema muscular). Desarrollo del sistema musculoesquelético y la sangre, asociado a la función volitiva (voluntad). Código del mesomórfico ideal: 1-7-1.
- III: *Ectomorfo* (sistema cerebral). Desarrollo del sistema nervioso y la piel, asociado a la función cognoscitiva (intelectual). Código del tipo ectomórfico ideal: 1-1-7.

Cada biotipo somático resulta de la combinación de las puntuaciones (en una escala de 1-7 puntos) obtenidas en cada uno de los tres componentes en el orden de desarrollo de cada capa (de la más interna a la más externa). De esta manera, es posible identificar cada tipo constitucional con un código numérico de tres cifras que determina el biotipo por correspondencia con los somatotipos identificados en la población general. Cohen (1973), en un opúsculo repleto de curiosidades sobre diversos temas psicológicos, muestra un ejemplo del “*Atlas of Men*”, publicado en 1954, en el que se representa gráficamente la distribución de los distintos tipos masculinos de la época, así como el somatotipo medio. También muestra la “*somatocarta*” femenina, si bien asegura que nunca llegó a publicarse.

Una vez establecido el tipo constitucional, Sheldon elaboró una entrevista estructurada (a aplicar en diversas ocasiones por un profesional especializado) para evaluar (también en una escala de 1-7 puntos) las características psicológicas “*temperamentales*” asociadas a cada uno de ellos. Para ello, redactó 20 enunciados que representaban comportamientos prototípicos de 10 ámbitos distintos para cada uno de los tres tipos temperamentales (ej., disposición postural y hacia la acción, expresión emocional, dotación energética, socio-filia/fobia, gusto por el riesgo, etc.). También elaboró una versión reducida con tan solo 10 aspectos a evaluar en cada tipo. De esta manera, y en función del ‘tono’ del componente constitucional predominante (‘viscera’, ‘soma’ o ‘cerebro’), designó los correspondientes tipos temperamentales como “*Viscerotónico*”, “*Somatotónico*” y “*Cerebrotónico*”, respectivamente. Cada uno de ellos está constituido, así mismo, por la combinación de los tres componentes primarios en distinto grado, de acuerdo con la magnitud y posición que ocupa cada componente en el código de tres dígitos con que se identifica (el “*Índice del Temperamento*”). La secuenciación de los componentes temperamentales sigue el mismo orden que el establecido para los tipos constitucionales.

Así mismo, una vez confirmada la correspondencia entre los tipos constitucionales y temperamentales, comprobó la vulnerabilidad psicopatológica de cada uno de ellos mediante análisis de correlaciones con los diagnósticos clínicos de distintos pacientes psicóticos (esquizofrenia hebefrénica, psicosis maníaco-depresiva y psicosis paranoide). De esta manera, estableció tanto la “*tendencia psicopatológica*” como el “*trastorno mental*” correspondiente. La tendencia psicopatológica la designó con la ‘raíz’ del nombre del trastorno psicótico más prevalente para cada tipo constitucional y temperamental, seguido del sufijo ‘oide’ (tendente a, o parecido a).

La tipología completa seguiría la siguiente secuencia (tipo constitucional – temperamental – tendencia patológica – trastorno mental) en el orden preestablecido:

- Endomórfico – Viscerotónico – Cicloide – Psicosis Maníaco-Depresiva
- Mesomórfico – Somatotónico – Paranoide – Psicosis Paranoide
- Ectomórfico – Cerebrotónico – Heboide – Esquizofrenia Hebefrénica

La psicosis ‘hebefrénica’ se caracteriza por su inicio insidioso y la manifestación precoz de comportamientos desorganizados a distintos niveles (cognitivo, emocional y conativo), así como fluctuaciones emocionales, tendencia al aislamiento, y delirios y alucinaciones fragmentadas. Tal caracterización correspondería en su descripción a un tipo específico de la psicosis esquizofrénica asociada por Kretschmer a su tipo leptosomático-esquizotímico-esquizoide.

Los distintos estudios correlacionales presentados por Sheldon (1942), y autores posteriores (v. Pinillo et al., 1996 para una revisión), ratifican la misma tendencia constatada en los estudios realizados con la tipología de Kretschmer. Y, si bien las correlaciones son de menor magnitud que las presentadas por los autores originales, se constata que van en la dirección apuntada por la teoría y son estadísticamente significativas. Otra cosa muy distinta es el pretendido origen embriológico de los tipos, el cual ha sido altamente cuestionado.

Así pues, la conclusión que podemos extraer es que tales planteamientos constitucionalistas-temperamentales, aunque actualmente están desacreditados, sentaron las bases sobre las que se han fundamentado los modelos vigentes. Hoy día el interés está focalizado en las relaciones entre subsistemas y procesos neurofisiológicos, más que en componentes puramente ‘constitucionalistas’, si bien la cuestión que se pretende responder es básicamente la misma.

2.4. Actualidad (S. XX – S. XXI)

Es en este mismo primer tercio del siglo XX cuando **Gordon Williard Allport** (1897-1967), autor de la primera tesis doctoral en Estados Unidos de América elaborada específicamente sobre personalidad (Universidad de Harvard, 1922, «*An Experimental Study of the Traits of Personality*»), publica en 1937 la obra titulada “*Personalidad: Una interpretación psicológica*”. Esta obra supuso un hito en la disciplina, pues es considerada, junto con sus aportaciones posteriores, el referente de la Psicología de la Personalidad como disciplina científica, aun coincidiendo en el tiempo con las de Stagner (1937) y Murray (1938). Lo que ha otorgado a Allport la consideración de “fundador” de la Psicología de la Personalidad moderna.

Entre las aportaciones más relevantes de G.W. Allport a la ‘Psicología de la Personalidad’ se cuenta el “*Psicolexicon*” (Allport y Odbert, 1936): un compendio de 17,953 términos psicológicos extraídos del diccionario Webster (en su edición de 1925) que designan atributos y características psicológicas del ser humano, de los cuales, una cuarta parte hacen referencia a aspectos de personalidad. Este estudio sistemático del lenguaje natural sentó las bases de los modelos léxicos de la personalidad (de Raymond Bernard Cattell, Warren T. Norman, Lewis Goldberg, Robert McCrae y Paul T. Costa, etc.), entre ellos el que actualmente es considerado como el modelo de referencia: el Modelo de los Cinco Grandes Factores de Personalidad (FFM).

También es de destacar su estudio etimológico del término “personalidad”, su clasificación de las diferentes definiciones existentes hasta la fecha y así como su propuesta de definición ‘esencialista’, la cual ha sido tomada como referencia desde entonces por los autores de los modelos más actuales (ej., Cloninger, 1994; Cloninger y Svrakic, 1997; Eysenck, 1970, etc.).

«La personalidad es la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan [sus ajustes únicos al ambiente] su conducta y su pensamiento característicos» Allport (1961/1986, p. 47).

Así como su consideración del ‘rasgo’ como «tendencias determinantes generalizadas y personalizadas – modos consistentes y estables de adaptación de un individuo a su entorno» (Allport y Odbert, 1936, p. 26), y la unidad básica de análisis de la personalidad caracterizada como ‘estable’ (a lo largo del tiempo) y ‘consistente’ (con coherencia funcional de las conductas en las diversas situaciones que afronta).

Éste fue el arranque de los actuales Modelos de ‘rasgos’ de la personalidad (ej., Hans Jürgen Eysenck, Raymond Bernard Cattell, etc.) que vivieron una época de expansión durante los siguientes treinta años. Si bien, su desarrollo se vio brevemente interrumpido por las críticas realizadas por **Walter Mischel** (1968) a la consistencia de la personalidad (v. más adelante). Tales críticas supusieron que la disciplina entrara en “crisis” y, aunque ésta apenas duró una década, tuvo un gran impacto a tenor de algunos de los testimonios escritos de la época.

A este respecto, Ravenna Helson y Valory Mitchell (1978) concluían su excelente revisión sobre el estado de la cuestión reconociendo que:

«La Psicología de la Personalidad ha sido considerada a veces como el dominio de un pequeño grupo de técnicos que se especializan en criticarse entre sí sus respectivas medidas de lo insignificante para concluir después que es dudosa la existencia de lo obvio, y terminar cuestionando si merece o no la pena el estudio de la personalidad.» (pp. 579-580).

Con esta caricatura pretendían dejar constancia del cuestionamiento que algunos autores hacían de la necesidad del estudio de “la personalidad”, pues los especialistas no se acababan de poner de acuerdo sobre aquello a lo que se referían. Como consecuencia de ello, durante largo tiempo llegó a aceptarse como un hecho incontestable la existencia de tantas concepciones de la personalidad como autores habían abordado su estudio. Y ello a pesar de las nefastas implicaciones que tal asunción tenía para la consideración del status científico de la disciplina.

Afortunadamente, pronto se constató que el fundamento de tales críticas adolecía de importantes errores metodológicos y, a pesar de su impacto inicial, tales críticas contribuyeron al avance de la disciplina, revitalizándola de tal manera que desde entonces su desarrollo ha sido imparable. Tal ha sido su progreso que a tenor de la diversidad de autores y teorías diferentes coexistentes sobre ‘la personalidad’, bien pudiera parecer que, actualmente, este aserto aún sigue vigente. Si bien, tal multiplicidad de planteamientos no es imputable exclusivamente a la ‘Psicología de la Personalidad’, sino que parece ser la ‘seña de identidad’ de la Psicología como disciplina científica (Caparrós, 1978, 1980b; Gutiérrez, 1997; Yela, 1996).

3. CONSTITUCIÓN COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

3.1. Área de estudio de la Psicología de la Personalidad

A pesar de la amplia diversidad de planteamientos actualmente concurrentes, la ‘Psicología de la Personalidad’ se ha constituido en una disciplina específica dentro de la «Psicología científica», definida por unos objetivos y problemas de investigación propios (v. más adelante) que la diferencian de otras disciplinas afines, tales como la ‘*Psicología General*’, la ‘*Psicología Diferencial*’ o la ‘*Psicología Clínica*’, de las que se nutre y a las que complementa. Para ilustrar las diferencias fundamentales existentes entre tales disciplinas nos serviremos de la afortunada acotación hecha por **Henry Alexander Murray** (1893-1988; citado por Lindzey et al., 1982) sobre «el individuo» como objeto de estudio de la Psicología y el abordaje que cada una de tales disciplinas haría del mismo:

«Todo individuo es, en cierto sentido muy general, como todas las demás personas; en algunos aspectos menos generales como algunas otras personas, y en ciertos aspectos particulares como nadie más.» (p. 129)

En relación con este aserto podríamos decir muy sucintamente que la ‘*Psicología General*’ se ocuparía de estudiar lo que de común tienen entre sí todos los individuos (planteamiento nomotético). La ‘*Psicología Diferencial*’ en aquello que es común sólo a unos pocos individuos, es decir, en lo que los hace diferentes de todos los demás. Y la ‘*Psicología Clínica*’ focalizaría su atención en el individuo en tanto que “caso único” (planteamiento idiográfico), en su vertiente patológica, así como en sus posibilidades de cambio. La ‘*Psicología de la Personalidad*’, en cambio, tendría por objeto de estudio integrado de toda la persona en su globalidad, es decir, considerando tanto su particularidad (individualidad sustantiva) como su comunalidad (explicada en base a los principios generales), desde un planteamiento «idiotético» en términos de Lamiell (1997).

Así, pues, tales disciplinas se diferenciarían fundamentalmente a nivel de análisis. Es decir, mientras que a la Psicología General lo que le interesa, primordialmente, es establecer los principios universales o leyes generales que guían la conducta de todos los seres humanos (enfoque nomotético), el interés de la Psicología Diferencial está centrado en analizar, cuantificar y relacionar aquellos atributos y funciones que diferencian un individuo de otro (o que los hacen similares entre sí, aunque diferentes de otros). La Psicología de la Personalidad, por su parte, intenta integrar las aportaciones de tales disciplinas centrándose en estudiar a la persona en su totalidad con el fin de dirimir cómo las leyes establecidas por la Psicología General como explicativas de la conducta general se expresan en la conducta diferencial de los individuos concretos en toda su complejidad. De esta manera, tal como señalan Bermúdez et al., (2011) y Pervin (1998), el estudio de las diferencias individuales es sólo una parte de la investigación en personalidad y, además, a diferencia de aquella, desde esta disciplina tales diferencias se intentan explicar en base a la personalidad ‘total’.

Una mención aparte requiere la consideración de las relaciones entre la ‘Psicología de la Personalidad’ y la ‘*Psicología Social*’. El propio Gordon W. Allport desde sus inicios en la ‘Psicología de la Personalidad’ también evidenció su interés por ‘lo social’, pues prácticamente la mitad de sus investigaciones y publicaciones han versado sobre temas de

psicología social (Allport, 1988). De hecho, fue propuesto por la ‘*Social Science Research Council*’ para que formara parte de sus comités, así como editor de la revista ‘*Journal of Abnormal and Social Psychology*’ (de 1937 a 1948), responsable de revisar los artículos del ámbito de la Psicología Social en el ‘*Psychological Bulletin*’, presidente de la ‘*American Psychological Association*’ (APA; en 1939) y de la ‘*Society for the Psychological Study of Social Issues*’ (SPSSI, en 1944). Cofundador en 1946 de un nuevo departamento en la Universidad de Harvard denominado ‘*Relaciones Sociales*’, y en 1966 fue nombrado primer profesor de la cátedra de ‘*Ética Social*’ de la Universidad de Harvard. A parte de las múltiples publicaciones en temáticas sociales de diversa índole (ej., actitudes, prejuicios, rumores, etc.). Por otra parte, en la División 8 de la ‘*Asociación de Psicología Americana*’ se integraron en una misma sección ambas disciplinas, compartiendo incluso revistas de publicación científica: ‘*Journal of Personality and Social Psychology*’ y ‘*Personality and Social Psychology Bulletin*’. Sin embargo, con el tiempo ambas disciplinas se consolidaron como dos secciones semiautónomas, pues los objetivos y perspectivas de estudio eran diferentes, cuando no explícitamente contrapuestas (Pérez y Bermúdez, 2011). En este sentido, la ‘*Psicología Social*’ se ha interesado, sobre todo en sus inicios, por enfatizar la influencia de las variables ‘situacionales’ (contextuales y externas al sujeto) en la determinación del comportamiento, y no tanto en la consideración de las variables personales (internas) como determinantes de las diferencias individuales.

No obstante, con la evolución de los modelos propiamente ‘situacionistas’ hacia posiciones más ‘interaccionistas’ (persona x situación) las perspectivas han ido convergiendo, atemperándose los posicionamientos más extremos en la defensa de uno u otro elemento como agente explicativo-causal de la conducta humana.

A este respecto, tal y como ya apuntaban Krech y Cruchfield (1958; citado en Pervin, 1988), la complejidad que confiere significación ontológica al comportamiento humano no podrá ser adecuadamente explicada hasta que no se contemplen desde una óptica integradora:

«... en verdad, el ser humano es al mismo tiempo un animal biológico y un producto social, el amo y el esclavo de su destino, un ser racional y un ser irracional, el impulsor y el impelido. Su conducta sólo podrá explicarse plenamente cuando todos estos aspectos sean puestos dentro de una perspectiva adecuada.» (p. 40).

3.2. Objetivo general de la Psicología de la Personalidad

Por otra parte, y en la medida en que «*las teorías que se han elaborado para explicar la personalidad se han abordado desde teorías generales de la conducta*» (Hall y Lindzey, 1975; p. 35), el objetivo general de la Psicología de la Personalidad se ha definido en los clarificadores términos propuestos por Levy (1970, citado en Bermúdez, 1985):

- *Describir* qué patrón de comportamientos es el que mejor define al individuo,
- *Explicar* tal patrón incidiendo en las condiciones en las que se adquieren y consolidan las estructuras y procesos implicados, así como su posibilidad de cambio, y
- *Predecir* el comportamiento futuro en determinadas situaciones/condiciones.

En esencia, como bien ha sintetizado **Lawrence Aaron Pervin** (1936-2016), la Psicología de la Personalidad intenta dar respuesta básicamente a tres tipos de cuestiones: *¿Qué?*, *¿Cómo?* y *¿Por qué?* (Pervin, 1988). Es decir, *Qué* características definen a una persona concreta, diferenciándola de todas las demás, *Cómo* se han desarrollado tales características y *Por qué* se comporta del modo en que lo hace y no de otra manera. Incluso, podríamos añadir, para resaltar su valor predictivo, *Cuándo* se comportará de tal manera (en qué tipo de situaciones). De esta manera, con la respuesta a tales cuestiones básicas, se están cubriendo tanto la identificación de las estructuras y procesos implicados, como de los factores que inciden en su desarrollo, así como de las posibles modificaciones a que puedan estar sujetas. Y, es que, al responder tales cuestiones, toda teoría deviene, además de *'descriptiva'* (nominativa), *'explicativa'* (causal); siendo así que su potencial utilidad será tanto mayor cuanto mayor sea su capacidad explicativa, pues difícilmente puede predecirse un determinado comportamiento si éste no puede ser adecuadamente explicado y contrastado.

Ahora bien, el rango de fenómenos comportamentales a describir, así como el valor explicativo de las teorías elaboradas sobre los mismos, están fuertemente condicionados por múltiples factores a los que no son ajenos ningún teórico e investigador especializado en psicología de la personalidad. Entre los más significativos, destacar la concepción que se tenga sobre la naturaleza del ser humano, así como el enfoque y metodología de investigación que se considere más adecuada para su estudio. El impacto de tales factores es fácilmente constatable en las más diversas cuestiones que han interesado a la 'Psicología de la Personalidad' desde sus inicios.

3.3 Cuestiones de interés de la Psicología de la Personalidad

Las polémicas más representativas han sido profusamente debatidas (Bermúdez et al., 2011; Funder, 2001, 2002, 2010; John et al., 2010; Larsen y Buss, 2005; Pervin, 1990, 1998) y habitualmente han sido planteadas en términos dicotómicos para enfatizar el contraste de los posicionamientos que durante las décadas de los años 70 y 80 del siglo XX estaban plenamente candentes y que, sin embargo, a día de hoy están prácticamente superados o han reorientado sus intereses hacia aspectos específicos y más nucleares de los mismos. Baste, a título de ejemplo, una breve muestra de las controversias más relevantes:

3.3.1. Determinismo vs libre albedrío

¿La conducta humana está determinada por factores que no están bajo el control voluntario de la persona?, ¿en qué medida el potencial de autodeterminación humano está bajo su control? Quizás sea ésta una de las primeras cuestiones filosóficas (*Determinismo vs libre albedrío*) implícitas en el estudio de la personalidad y que claramente subyace en algunas de las controversias más importantes (ej., naturaleza vs cultura, o persona x situación). Probablemente, y a falta de evidencias irrefutables a favor o en contra de una u otra posición, las respuestas han ido de un extremo a otro, atemperándose con las nuevas evidencias hacia la ponderación y relativización de posicionamientos más centrados. Por tanto, tal y como veremos en la mayor parte de controversias planteadas en el seno de la 'Psicología de la Personalidad', éstas se acaban resolviendo desde una perspectiva interaccionista. Es decir, asumiendo que los elementos en disputa contribuyen integradamente (independientemente de la medida en que lo haga cada uno de ellos) a la configuración del fenómeno en estudio.

3.3.2. Naturaleza vs Cultura o Herencia vs Medio

Éste ha sido uno de los debates más enconados en el seno de la disciplina, junto con el que se expondrá a continuación (persona x situación), representados por los posicionamientos contrapuestos de la ‘Psicología de la Personalidad’, propiamente dicha, defensora del origen genético de la mayoría de rasgos de personalidad, y de la ‘Psicología Social’, paladín de la causa ambiental como determinante principal del comportamiento. El predicamento de una u otra postura ha sido históricamente oscilante.

Actualmente, tal como destacan Larsen y Buss (2005), los estudios de genética de la conducta se están consolidando como una perspectiva integradora de las relaciones recíprocas entre la influencia de la naturaleza y la cultura para la explicación de la personalidad. Desde esta perspectiva se ha intentado aportar evidencia empírica desde cuatro enfoques diferentes: crianza selectiva de animales, estudios de familias, estudios con gemelos (univitelinos y bivitelinos) y estudios de adopción. Los exitosa crianza selectiva de animales (ej., perros) con cualidades ‘deseables’ ha demostrado fehacientemente que es posible ‘manipular’ sus rasgos conductuales (ej., agresividad, obediencia, etc.), a parte de los físicos (ej., tamaño, pelaje, etc.) debido a que éstos son altamente heredables. Sin embargo, dado que por cuestiones éticas no es posible realizar estudios de crianza selectiva en humanos (si bien, actualmente, el debate está sobre su uso en la prevención de múltiples enfermedades de transmisión hereditaria, o en el empleo de las ‘células madre’ con finalidades regenerativas), se han realizado estudios con familiares, en los que el grado de parentesco informa sobre la magnitud de la ‘superposición genética’. De esta manera, está establecido que los progenitores comparten, en promedio, el 50% de su dotación genética con cada uno de sus descendientes, al igual que los hermanos/as entre sí. Los abuelos/as comparten el 25% de sus genes con los nietos/as, al igual que los tíos/as con respecto a sus sobrinos/as. Y los primos/as, de primer grado, tan sólo comparten el 12,5% de sus genes. De ello se deriva que los rasgos de personalidad que son más heredables se encuentran más representados entre los familiares con mayor grado de parentesco. Es decir, los miembros de la familia con mayor relación genética se parecen entre sí mucho más que aquellos con menor grado de parentesco. Sin embargo, este hecho fácilmente constatable no puede considerarse como definitivo de la heredabilidad del rasgo que comparten por el hecho de que, habitualmente, también comparten el mismo ambiente de crianza y desarrollo, por lo que las causas genéticas y ambientales pueden confundirse. Este inconveniente también está presente en los estudios con gemelos monocigóticos (idénticos; comparten el 100% de la dotación genética) y dicigóticos (fraternos; comparten el 50% de sus genes) que han crecido juntos, aunque evidentemente el grado de similitud de los gemelos idénticos parezca no dejar lugar a dudas sobre el origen genético de su parecido. Es por ello que la evidencia más robusta sobre el origen genético de los rasgos de personalidad se ha obtenido de los estudios de adopción, sobre todo de aquellos realizados con gemelos idénticos. Es decir, de gemelos idénticos criados en ambientes diferentes por haber sido dados en adopción. De esta manera, se evita el efecto del ambiente (ya que se han desarrollado en ambientes familiares y educativos separados) y, en cambio, los gemelos idénticos conservan la carga genética de sus progenitores biológicos. Sin embargo, este tipo de estudios no está exento de dificultades, el más importante de los cuales es la escasez de gemelos idénticos dados en adopción.

En síntesis, la más reciente evidencia empírica disponible sobre los distintos enfoques de los estudios de genética de la conducta establece que los índices de heredabilidad (h^2) de las dimensiones básicas de la personalidad oscilan en un rango de 40% - 60%, siendo en promedio del 50% (Sanchez-Roige et al., 2017), lo que deja el resto de la influencia a los factores del ambiente y errores de medición. Si bien, se ha constatado que el ambiente familiar de crianza-educación compartido no ejerce ningún efecto significativo sobre las diferencias en personalidad, siendo más bien la influencia del ambiente no compartido (o sea, las experiencias personales únicas) las que son críticas en las diferencias en personalidad atribuidas al ambiente (Clark y Watson, 2010). Por otra parte, el interés actual está más centrado en tratar de discernir la influencia interactiva de los factores genéticos y ambientales en la personalidad (v. Krueger y Johnson, 2010). Y a este respecto, seguramente, la ‘epigenética’ sea la perspectiva que mejor sintetiza cómo los determinantes genéticos y ambientales (culturales) se integran en la explicación de las diferentes manifestaciones del comportamiento humano (v. Livesley et al., 1998; Svrakic y Cloninger, 2010).

3.3.3. Persona vs Situación, Interno vs Externo o Consistencia vs Especificidad conductual

La controversia suscitada por Walter Mischel (1968) supuso desde sus inicios el cuestionamiento de la consistencia (transituacional) de la conducta (y la estabilidad temporal implícita) y ‘puso en jaque’ el constructo principal sobre el que se fundamentaba la personalidad – el “*rasgo*” – y, en consecuencia, el de la predicción del comportamiento. Actualmente, sin embargo, el debate ‘persona vs situación’ está completamente resuelto y ha sido superado por posicionamientos interaccionistas que aluden al equilibrio de la “*Tríada de la personalidad*” (persona x situación x conducta) para explicar la variabilidad de la conducta entre situaciones (‘especificidad situacional’), a pesar de la ‘estabilidad’ de la personalidad (Funder, 2001, 2002, 2010). Por tanto, se asume la compatibilidad entre ambos aspectos por considerar que son independientes (ortogonales), de manera que el efecto de la integración de los mismos explica una mayor proporción de la varianza de la conducta que el efecto principal de uno sobre otro. El propio Mischel ha acabado defendiendo desde una perspectiva cognitivo-social la influencia de disposiciones cognitivas y afectivas en la conducta prototípica que las personas manifiestan consistentemente en distintas situaciones. Por otra parte, y gracias a los pioneros estudios de Seymour Epstein (1979, 1980, 1983; citado por Feist y Feist, 2007; Lamiell, 1997; Larsen y Buss, 2005; Pervin, 1998), en su momento ya se aceptó que la ‘variabilidad’ de la conducta de una situación a otra se atenuaba si se tomaban medidas “*agregadas*” de la conducta en una serie diversa de situaciones, pues se asumía que el rasgo implicado se podía manifestar de formas ligeramente distinta en diversas situaciones. O sea, que la consistencia de las conductas se concibe como la ‘tendencia’ promedio de un determinado rasgo.

3.3.4. Estabilidad vs Cambio

Ésta es una cuestión fundamental, sobre todo por sus implicaciones clínicas. Y su respuesta ha dado mucho de sí respecto de qué constituye un cambio “real” de personalidad: *¿cuánto cambio (en qué grado/magnitud) es necesario y suficiente para ser considerado un cambio substancial?, ¿Qué tipo de cambio es más relevante?: ¿absoluto o relativo?, ¿cualitativo o*

cuantitativo?, ¿genotípico o fenotípico?, ¿continuo o discontinuo? ¿Y cómo medirlo de manera válida y fiable?

En los últimos años se han realizado múltiples estudios longitudinales, transversales y meta-analíticos sobre la estabilidad y el cambio de los rasgos de personalidad, tanto normales como patológicos (Caspi et al., 2005; Clark, 2005, 2009; Ferguson, 2010; Gutiérrez et al., 2012; Hopwood et al., 2013; Morey y Hopwood, 2013; Newton-Howes et al., 2015; Roberts et al., 2008; Ruiz et al., 2019). Los resultados de tales estudios han revelado diferentes patrones de estabilidad/cambio, de los cuales se han derivado una serie de principios del desarrollo de la personalidad (Caspi et al., 2005; Roberts et al., 2008).

Probablemente, entre los resultados más sorprendentes está que, si bien la personalidad muestra una adecuada estabilidad-consistencia a lo largo de los años, esto no es incompatible con un cierto grado de cambio relativo a lo largo de la vida, incluso en las personas con trastornos de personalidad. De hecho, ahora es ampliamente aceptado que la personalidad y los trastornos de personalidad cambian con el tiempo, sin que haya un período de tiempo en el que el cambio se detenga, sino que simplemente se ralentiza (Newton-Howes et al., 2015). En este sentido, se considera que la estabilidad es mayor para los rasgos temperamentales más básicos, mientras que las manifestaciones conductuales más agudas (que corresponden a los síntomas clínicos de los trastornos de personalidad) son menos estables (o sea, más susceptibles al cambio). De estos hallazgos se derivan una serie de consecuencias con importantes implicaciones clínicas, terapéuticas y pronósticas, a saber: que el cambio en los rasgos de personalidad predice el cambio en los trastornos de personalidad, pero no al revés (Clark, 2009; Newton-Howes et al., 2015; Warner et al., 2004); o que es más probable que la mejora del trastorno de personalidad conduzca a la mejora de los trastornos comórbidos (por ejemplo, depresión mayor), pero no al revés (Clark, 2005).

Los resultados más consistentes hallados sobre el cambio de las dimensiones normales de personalidad revelan una reducción de la inestabilidad emocional y un aumento de la amabilidad y la responsabilidad a lo largo de la vida (Caspi et al., 2005; Ferguson, 2010; Milojev y Sibley, 2017; Roberts et al., 2006; Terraciano et al., 2005). En cambio, la extraversión es bastante estable en la edad adulta (aunque el rasgo de dominancia aumenta y la vitalidad social disminuye), y la apertura a la experiencia tiende a aumentar en la edad adulta temprana y muestra una disminución moderada en la vejez (Allemand et al., 2013). En conjunto, estos cambios ratifican el 'principio de madurez' (Caspi et al., 2005), tanto en rasgos normales como en patológicos. Por lo que respecta concretamente a los rasgos patológicos, con la edad los pacientes se vuelven menos intimidantes y agresivos a medida que envejecen, manipulan en menor medida y reducen significativamente su grado de temeridad e imprudencia. Sin embargo, la mayoría de los rasgos de afecto negativo, aun reduciéndose, se mantienen en el límite superior de la 'normalidad'; es decir, se mantiene la vulnerabilidad emocional, mostrando niveles moderadamente altos de preocupación, soledad, pesimismo, sumisión y desconfianza. Además, en las personas más vulnerables, el aislamiento y las dificultades de intimidad tienden a empeorar, seguramente como consecuencia de la pérdida, no reemplazada, de personas significativas (Ruiz et al., 2019).

3.3.5. *Idiográfico (particular) vs Nomotético (general) o Clínico (cualitativo) vs Empírico (cuantitativo)*

Según Lamiell (1997), se atribuye al filósofo alemán Wilhelm Windelband (1921) la propuesta de los términos “*idiográfico*” y “*nomotético*” para diferenciar dos tipos de conocimiento: uno generado mediante métodos científicos y otro mediante métodos no científicos (ej., histórico-analíticos), respectivamente. “*Idio*” = ‘lo propio’ o ‘uno mismo’ y “*graphein*” = descripción; o sea, descripción de lo particular de un único individuo. “*Nomo*” = ‘norma’ y “*thetikos*” = ‘tesis’ o ‘dogma’; es decir, principios universales o leyes generales aplicables a todas las personas. Esta controversia, más allá de la discusión terminológica, es un debate epistemológico, pues contraponen dos enfoques que divergen respecto del objeto o fenómenos de estudio, la metodología a emplear, así como el alcance de las explicaciones y predicciones que es posible plantear. Ocasionalmente, también se han identificado con los enfoques “*clínico*” vs. “*empírico*”, respectivamente. Equivocadamente, se ha tendido a considerar que son perspectivas incompatibles, a pesar de que el propio Allport (1937) defendió desde un principio su complementariedad, e incluso Lamiell (1997) intentó superar la polémica proponiendo el neologismo “*idiotético*” para referirse, desde una perspectiva cognitivista de la personalidad, a “*una aproximación mediante la cual se respeta la individualidad sustantiva del conocimiento personal sin negar la posibilidad de extraer principios generales.*” (p. 16). En la actualidad, este debate también se da por zanjado, pues se considera conveniente combinar ambos enfoques para conseguir un entendimiento más comprensivo e integrador de la persona. A ello también ha contribuido la asunción de que la singularidad idiosincrásica de la persona se manifiesta en la particular composición, organización, estructura y funcionalidad de las características que la definen, sin que ello entre en colisión con el objetivo complementario de extraer regularidades o patrones generales aplicables a la mayoría de personas. De hecho, actualmente no son extraños los proyectos de investigación planteados desde la perspectiva propuesta Lamiell (1997). Es decir, estudios con datos de múltiples sujetos (enfoque nomotético) analizados también a nivel intra-sujeto (enfoque idiográfico) para captar los aspectos particulares a partir de los cuales derivar formulaciones generales (v. Sanjuán, 2011).

3.3.6. *Correlacional (psicométrico, multivariado) vs Experimental (bivariado)*

Ésta fue inicialmente planteada por Cronbach (1957) como la cuestión de “*las dos disciplinas de la psicología científica*” que era preciso integrar, y fue retomada con fuerza por Eysenck (1967), Eysenck y Eysenck (1987) y Hogan (1982). La polémica implícita en esta cuestión radicaba, fundamentalmente, en el uso preferencial de una u otra metodología de forma exclusiva, y en oposición a la descartada por considerarla más adecuada a los fines de investigación planteados. Y, ciertamente, en función de los objetivos específicos de estudio puede considerarse un enfoque como más adecuado que otro. Sin embargo, éste no es tanto el problema real como el que se deriva de no complementarlos en pos de ampliar la evidencia del fenómeno en estudios desde enfoques distintos, aunque compatibles. A este respecto, lo importante ya no es tanto qué enfoque es más adecuado, como en qué medida los resultados del enfoque adoptado son ‘fiables’ y ‘válidos’. Es decir, pueden ser replicados o falsados. Desde esta perspectiva, la utilidad científica de cualquiera de los métodos deja de ser objeto de discusión, pues se asume que todos contribuyen con sus respectivas ventajas y limitaciones

a completar el avance del conocimiento científico. Es por ello que lo más óptimo es utilizar los diferentes enfoques metodológicos de manera complementaria.

3.3.7. *Taxonomía Categorial vs Dimensional*

Esta discusión se ha suscitado fundamentalmente en el ámbito de la “psicopatología” de la personalidad. Los sistemas de clasificación categorial, fundamentados en el modelo psiquiátrico, tradicionalmente han concebido los ‘Trastornos de Personalidad’ (TP) como síndromes clínicos (conjunto de síntomas) descritos en términos de categorías (cualitativas) discretas (independientes) y excluyentes o concurrentes (una y/u otra). Generalmente, el diagnóstico (asignación de una categoría) se realiza en base a un juicio clínico dicotómico: se tiene o no se tiene el trastorno, en función del nº de criterios patológicos que cumple la persona. Además, el diagnóstico suele ser “politético”, es decir, se deben cumplir un nº determinado de criterios (en el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* – DSM – la mitad más uno), pero ni todos, ni los mismos, lo que conlleva mucha heterogeneidad entre sujetos con un mismo diagnóstico, lo cual se complica aún más cuando una misma persona se ‘caracteriza’ con más de un diagnóstico, dando lugar a una excesiva comorbilidad y heterogeneidad diagnóstica. Por otra parte, desde la perspectiva categorial los TP también se consideran como “cualitativamente” diferentes de los tipos de personalidad ‘normal’, con los cuales tampoco guardan relación, ni en continuidad (dimensiones subyacentes), ni en nomenclatura (términos con que se designan).

En cambio desde la perspectiva dimensional, la personalidad sana y la patológica no se conciben como categorías discretas y excluyentes o concurrentes, sino como sistemas dimensionales, es decir, como ‘disfunciones’ o ‘alteraciones’ de la salud en diferentes grados. En este sentido, «*la normalidad y la patología pueden considerarse conceptos relativos y representan puntos arbitrarios sobre un gradiente o continuum*» (Millon, 1998, p. 13), pues se asume que «*la continuidad es la característica fundamental de los sistemas dimensionales*» (op. cit., p. 30). Por otra parte, tal y como sintetizan Esbec y Echeburúa (2015), el acercamiento dimensional ofrece múltiples ventajas: 1) es coherente con la observación de límites difusos entre los trastornos y la normalidad; 2) es más acorde con la complejidad de los síndromes observados en la práctica clínica; 3) la medida dimensional se puede transformar en categorial, pero no al contrario; 4) la categorización a partir de una dimensionalización permite variar los puntos de corte teniendo en cuenta las especificidades contextuales, culturales e individuales; 5) es posible hacer análisis más finos de las características de los pacientes; 6) se facilitan al terapeuta áreas de intervención concretas; 7) se mejora la fiabilidad interjueces de la evaluación; y 8) la comorbilidad deja de ser un problema puesto que se puede definir a un individuo en función de sus características combinadas de rasgos y no de categorías. Todo ello justifica que, actualmente, ya nadie dude de que el cambio hacia una taxonomía dimensional de los trastornos de personalidad sea algo ineludible, pues las razones teóricas y empíricas que justifican tal cambio han sido profusamente descritas (v. Ofrat et al., 2018; Widiger, 2018). En todo caso, lo que aún está por determinar es cuál de las diversas propuestas dimensionales actualmente existentes es la que suscita más consenso, por más que el grado de convergencia entre ellas es, en lo sustancial, más que aparente (v. Gutiérrez et al., 2019).

Así pues, con el inicio del nuevo milenio (S. XXI), y apenas cuarenta años después del descorazonador estado de la disciplina irónicamente descrito por Helson y Mitchell (1978), el propio Pervin (1998) se mostraba «cauteloso y pacientemente optimista con respecto al futuro de este campo» (p. 456). Más rotundamente optimista se manifestaba Funder (2002) con respecto a la revitalización de la disciplina y al extraordinario avance experimentado en los últimos tiempos: «El estado actual de la Psicología de la Personalidad es excelente en muchos aspectos y continua mejorando» (p. 638).

Actualmente, entre los tópicos de interés de la moderna ‘Psicología de la Personalidad’ destaca el estudio de la convergencia de las dimensiones básicas entre modelos de personalidad ‘normal’ desde diferentes niveles de análisis; los estudios biológico-genéticos a partir de la codificación del genoma humano para determinar el grado de heredabilidad de los rasgos de personalidad en interacción con el ambiente (epigenética); la continuidad dimensional entre los rasgos de personalidad ‘normal’ y ‘anormal’. Así como la inclusión de la personalidad como variable relevante en temas de salud (ej., calidad de vida), de interés social (ej., violencia de género), o de eficacia terapéutica (ej., respuesta a la terapia en función del perfil de personalidad). Y ello en paralelo con el desarrollo y profundización de las evidencias empíricas sobre las originales propuestas teóricas actualmente vigentes.

No obstante, seguramente, el mejor ejemplo del desarrollo conseguido por la disciplina lo constituye la evolución de la teoría de personalidad propuesta por **Hans Jürgen Eysenck** (1916-1997), quien ha sido considerado «el último de los grades sistemáticos de la Psicología» (Pinillos, 1997, p. 409).

A día de hoy, su propuesta es la que dispone de mayor evidencia empírica. Y no ha de extrañar, pues es legendaria la extensión y calidad de su producción científica (v. Andersen et al., 2021). Su obra abarca más de 1000 artículos y capítulos de libro, y 80 libros de las más variadas temáticas (ej., personalidad, inteligencia, creatividad, terapia, conducta anormal, astrología, criminología, etc.). Además, es el psicólogo más citado en vida de todos los tiempos, y el tercero después de su fallecimiento, por detrás de Freud y Piaget (Rushton, 2001). No en vano, «Eysenck ha sido, sin lugar a dudas, el mayor y más importante psicólogo europeo después de Wundt, y su obra lo suficientemente extensa y diversa como para que no pueda ser capitalizada honestamente por ninguna de las escuelas al uso» (Pelechano, 1998, p. 31).

Así lo atestigua, además de su ingente producción, sus contribuciones en la genética de conducta, en los orígenes de la terapia de conducta o en la fundación de la revista ‘Behaviour Research and Therapy’ (BRAT), la ‘International Society for the Study of Individual Differences’ (ISSID), o el ‘Journal of Personality and Individual Differences’ (PAID). Aparte de los múltiples galardones recibidos, tales como el ‘Award for Distinguished Contributions to Science’ (1988) otorgado por la Asociación de Psicología Americana (APA), la ‘APA’s Presidential Citation for Outstanding Contributions to Psychology’ (1994), el ‘William James Award’ (1994) de la Sociedad Americana de Psicología (APS), o la ‘APA Division of Clinical Psychology’s Centennial Award for Lifelong Contributions to Clinical Psychology’ (1996).

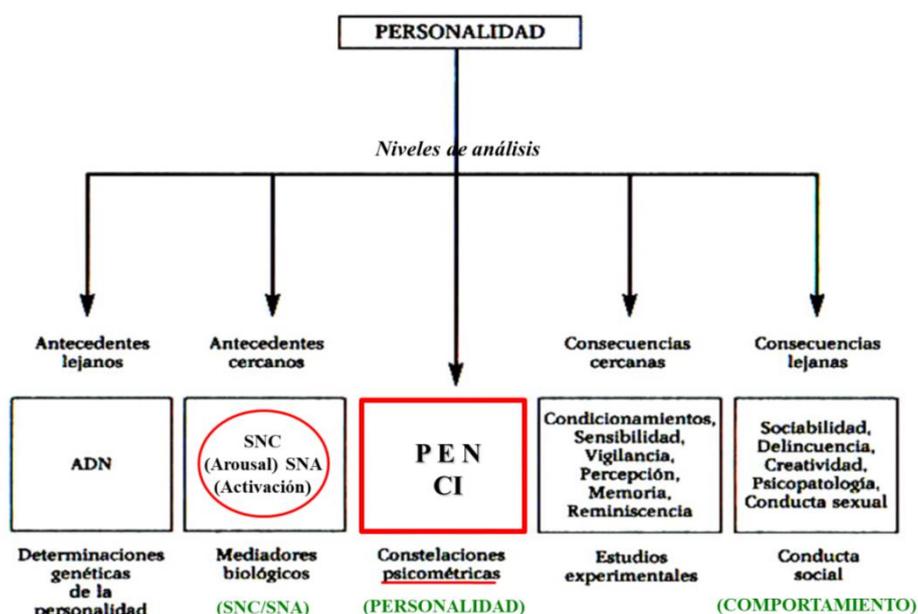
Su empeño en unificar la Psicología, y particularmente la Psicología de la Personalidad, mediante el desarrollo de una teoría “paradigmática” con el empleo complementario de la metodología correlacional y experimental le ha valido por méritos propios un lugar destacado en la historia contemporánea de la Psicología científica. Suyo es el mérito de haber formado a numerosos psicólogos de todo el mundo que han contribuido con sus aportaciones a consolidar las bases biológicas de la personalidad. En este sentido, son particularmente destacables las aportaciones de su discípulo *Jeffrey Alan Gray* (1934-2004), cuyas formulaciones neuropsicológicas de la personalidad han sido asumidas por otras importantes figuras de la disciplina, tales como *Marvin Zuckerman* (1928-2018) y *Claude Robert Cloninger* (1944-), entre otros.

Es por ello que, sin desmerecer en absoluto las propuestas de autores coetáneos y posteriores a él, los cuales, por otra parte, reconocen su legado como punto de arranque de sus propias teorías, no podemos por menos que dejar constancia en esta breve reseña de su contribución a la comprensión de la personalidad. Gracias a ella, hoy ya nadie duda de los sólidos fundamentos de la ‘Psicología de la Personalidad’ como disciplina científica.

Para hacerse una idea más aproximada de la relevancia de sus contribuciones es imprescindible acudir a la obra de Helmuth Nyborg (1997) “*The Scientific Study of Human Nature*” que a modo de reconocimiento le tributaron los más destacados especialistas de la disciplina, el monográfico dedicado por José Bermúdez (1997) para glosar la figura de Eysenck y la influencia de su obra entre los psicólogos españoles, así como la reciente conmemoración del centenario de su nacimiento editada por Philip Corr (2016) en un número especial de la revista *Personality and Individual Differences*, fundada por él.

3.4. Naturaleza de la estructura de la personalidad

Eysenck (1997) ilustra con el siguiente esquema la ‘red nomológica’ de la personalidad (representación del sistema de constructos relacionados que la configuran), en base a la cual plantear desde una metodología hipotética-deductiva predicciones empíricamente verificables.



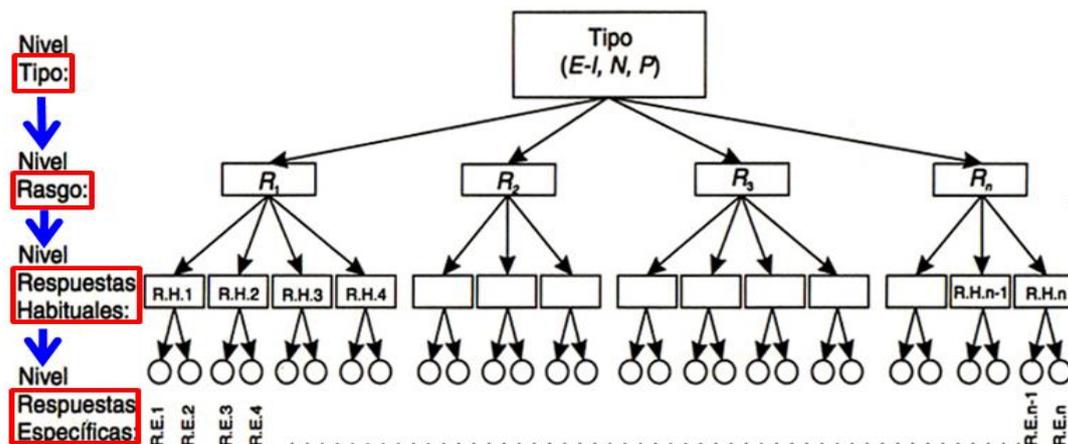
En este diagrama se representan los distintos niveles de análisis de la personalidad: desde los denominados ‘antecedentes lejanos’ (determinantes genéticos) a los ‘consecuentes lejanos’ (fenómenos de la vida cotidiana evidenciados en la conducta social). Antecedentes lejanos porque actualmente aún están “lejos” de la manipulación experimental por disponer de un conocimiento rudimentario de ellos. ‘Consecuentes lejanos’ porque son distales respecto de las causas que los originan y hacen difícil ver la conexión entre ellos. También se pueden considerar distales o proximales con respecto a las dimensiones psicométricas de la personalidad, si tomamos éstas como referentes centrales del objeto de estudio.

Eysenck se va a interesar sobre todo por el estudio experimental de los ‘mediadores biológicos’, concretamente del Sistema Nervioso Central (SNC) y el Sistema Nervioso Autónomo o Visceral (SNA). De esta manera, pretende demostrar que la personalidad es una función del cerebro (Powell, 1981). En términos de niveles de análisis, la personalidad (evidenciada en la conducta social) y el cerebro (SNC/SNA) ocupan extremos opuestos. La versión psicométrica de las dimensiones de personalidad (medida de los tests de personalidad, inteligencia, etc.) sirven como predictores de las diferencias constatables en los resultados de los estudios experimentales (‘consecuentes cercanos’).

Con este modelo nomológico se intenta dar respuesta a cómo el genotipo se expresa en el fenotipo de la personalidad, dando cuenta de los diferentes constructos implicados. En este sentido, la teoría de la personalidad de Eysenck es explicativa-causal, fundamentada biológicamente (genotipo), aunque sin desatender la influencia del ambiente (fenotipo). De hecho, ésta es una de sus grandes aportaciones: «*el estudio biométrico de las bases genéticas y ambientales de la personalidad (...) Fue la primera teoría en presentar una completa explicación de la personalidad desde los principios básicos del genoma a las complejas interacciones sociales y las peculiaridades conductuales que caracterizan a los individuos.*» (Zuckerman, 1997, 13).

3.5. Modelo dimensional jerárquico de la personalidad

Por lo que respecta específicamente al nivel de las “constelaciones psicométricas” de la personalidad, Eysenck (1967) considera que, a nivel taxonómico, es posible concebirla como una organización jerárquica estructurada en cuatro niveles de análisis.



En el nivel más básico hallaríamos las “*respuestas específicas*”, es decir, las reacciones emocionales, cognitivas o conativas singulares que el sujeto puede manifestar en una situación dada. El segundo nivel de análisis lo constituirían los “*hábitos*” de respuesta que caracterizan al sujeto en situaciones determinadas (son dependientes de la situación). De las inter-correlaciones entre los hábitos de conducta surgen los rasgos (o factores primarios) que constituyen el tercer nivel. Los “*rasgos*” han de ser entendidos como «*un factor disposicional que determina regular y persistentemente nuestra conducta en diferentes tipos de situaciones*» (Eysenck y Eysenck, 1987, p. 33), es decir, son independientes de la situación y muestran ‘estabilidad’ (temporal) y ‘consistencia’ (transituacional). Además, constituyen la unidad básica de análisis y a partir de ellos se pueden predecir aspectos significativos de la personalidad. En el nivel más alto de la jerarquía encontraríamos los “*tipos*” (factores de segundo orden) o “*dimensiones*” (versión psicométrica de los tipos), que surgen de las interrelaciones de los rasgos, los cuales configuran las dimensiones básicas de la personalidad, caracterizadas por su estabilidad y consistencia.

Eysenck propone la existencia de tres tipos o dimensiones básicas de personalidad: ‘*Extraversión*’ (E), ‘*Neuroticismo*’ (N) o ‘*Inestabilidad emocional*’ y ‘*Psicoticismo*’ (P) o ‘*Dureza*’, así como diversos instrumentos para la evaluación de los mismos y de los rasgos que los constituyen. El ‘*Eysenck Personality Profiler*’ (EPP), en sus distintas versiones reducidas y revisadas (Eysenck et al., 1992, 1996; Petrides et al., 2003), es el instrumento más reciente elaborado en el marco de los modelos factoriales-biológicos de la personalidad. Con él se puede obtener un perfil de la personalidad del sujeto, tanto a nivel de rasgos específicos como de dimensiones o dominios globales.

Por otra parte, si tomamos el “*rasgo*” como unidad de análisis de la personalidad, es posible, establecer diferentes niveles explicativos de acuerdo con la ‘red nomológica’ descrita. Así, por ejemplo, la ‘*respuesta específica*’ que es la expresión más superficial de un ‘*rasgo*’ es posible explicarla desde niveles inferiores interrelacionados entre sí (conceptual - principios del condicionamiento, fisiológico, bioquímico y neurológico) hasta llegar al nivel más profundo considerado como la causa última (los genes en los que se fundamentan). Desde esta perspectiva causal, cada nivel es condición necesaria para el siguiente, de manera que los niveles inferiores actúan sobre los superiores, explicando así el rasgo fenotípico de la personalidad expresado en la conducta social. Tanto más robustas serán las explicaciones cuanto más niveles de análisis implique. Los modelos de Zuckerman (1991) y Cloninger (Cloninger et al., 1996; Zwir, et al., 2018a, 2018b) serían ejemplos de teorías que se han focalizado específicamente en el nivel ‘*bioquímico*’ y ‘*genético*’ para explicar los rasgos de personalidad que tales autores proponen como fundamentales. Por otra parte, desde una perspectiva descriptiva y explicativa, Eysenck fundamenta su teoría en la integración de todas las tipologías propuestas previamente (Hipócrates-Galeno, Kant, Wundt, Heymans, Pavlov, y las aportaciones de Kretschmer respecto de la consideración de las psicosis desde una perspectiva dimensional).

Y es a partir de las formulaciones de Eysenck que una pléyade de autores ha planteado propuestas teóricas que complementan y amplían su legado. Ellas son las que actualmente constituyen el caldo de cultivo que ha de nutrir la futura ‘*Psicología de la Personalidad*’ como paradigma científico unificado.

4. REFERENCIAS

- Allemand, M., Steiger, A.E. y Hill, P.L. (2013). Stability of personality traits in adulthood: Mechanisms and Implications. *The Journal of Gerontopsychology and Geriatric Psychiatry*, 26(1), 5–13.
- Allport, G.W. (1937). *Personality. A Psychological Interpretation*. New York, Holt & Co. (versión castellana a cargo de Murmis, M., 1970. Psicología de la personalidad. Buenos Aires, Ed. Paidós)
- Allport, G.W. (1961). *Pattern and growth in Personality*. New York, Holt, Rinehart & Winston, Inc. (versión castellana a cargo de Ismael Antich, 1986. La personalidad. Su configuración y desarrollo. Barcelona, Ed. Herder, 8ª ed.).
- Allport, G.W. (1988). *Una autobiografía*. Cap. 21 (pp. 322-348). En ‘La persona en Psicología. Ensayos escogidos’. México, Ed. Trilla.
- Allport, G.W. y Odbert, H.S. (1936). Trait-Names A Psycho-lexical Study. *Psychological Monographs*, 47.
- Andersen, N., Corr, P.J. y Furnham, A. (2021). A bibliometric analysis of H.J. Eysenck’s research output: Clarifying controversy. *Personality and Individual Differences*, 169, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.109935>
- Arnold, W. (1975). *Persona, Carácter y Personalidad*. Barcelona, Ed. Herder.
- Bermúdez, J. (1985). *Psicología de la Personalidad*. Madrid, UNED. Volumen I (pp. 42-43).
- Bermúdez, J. (1997). Obra y carácter de Hans J. Eysenck. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 50 (4), (403-537). Monográfico.
- Bermúdez, J., Pérez, A.M. y Sanjuán, P. (2011). *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Volumen I*. Madrid. UNED (5ª reimpresión).
- Brokaw, D.W. y McLemore, C.W. (1995). *Modelos interpersonales en personalidad y psicopatología*. En D.G. Gilbert, y J.J. Connolly, (1995). *Personalidad, habilidades sociales y psicopatología. Un enfoque diferencial*. Barcelona, Eds. Omega. Cap. 3 (pp. 53-90).
- Caparrós, A. (1978). La Psicología, ciencia multiparadigmática. *Anuario de Psicología*, 19, 79-110.
- Caparrós, A. (1980a). El proyecto psicológico de Wundt en Heidelberg. *Anuario de Psicología*, 23(2), 5-15.
- Caparrós, A. (1980b). *Los paradigmas en Psicología*. Barcelona, Horsori.
- Caparrós, A. y Kirchner, M. (1982). La llamada de Wundt a la “Cátedra de Filosofía” de Leipzig. *Revista de Historia de la Psicología*, 3(3), 231-246.
- Casales, R. (2011). El papel de la Antropología Moral dentro de la Filosofía Práctica de Kant. *Tópicos*, 41, 159-181.
- Caspi, A., Roberts, B.W. y Shiner, R.L. (2005). Personality Development: Stability and Change. *Annual Review of Psychology*, 56(1), 453–484. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.55.090902.141913>
- Clark, L.A. (2005). Stability and Change in Personality Pathology: Revelations of Three Longitudinal Studies. *Journal of Personality Disorders*, 19(5), 524–532. <https://doi.org/10.1521/pedi.2005.19.5.524>

- Clark, L.A. (2009). Stability and change in personality disorder. *Current Directions in Psychology*, 18(1), 27–31.
- Clark, L.A. y Watson, D. (2010). *Temperament. An Organizing Paradigm for Trait Psychology*. En O.P. John, R.W. Robins y L.A. Pervin (eds.). *Handbook of Personality. Theory and Research*. New York, The Guilford Press (3ª ed.). Cap. 9, pp. 265-286.
- Cloninger, C.R. (1994). Temperament and personality. *Current Opinion in Neurobiology*, 4(2), 266-273.
- Cloninger C.R., Adolfsson R., y Svrakic, N.M. (1996). Mapping genes for human personality. *Nature Genetics*, 12(1), 3-4. <https://doi.org/10.1038/ng0196-3>
- Cloninger, C.R. y Svrakic, D.M. (1997). Integrative Psychobiological Approach to Psychiatric Assessment and Treatment. *Psychiatry*, 60(2), 120-141.
- Cohen, J. (1973) *Evaluación de la personalidad*. México, Ed. Trillas. Serie ‘Temas de Psicología’ nº 10.
- Corr, P.J. (2016) (ed.). Hans Eysenck: One Hundred Years of Psychology. *Personality and Individual Differences*, 103, 1-220 (special issue).
- Cronbach, L.J. (1957). The two disciplines of scientific psychology. *American Psychologist*, 12, 671-684.
- De la Casa, L.G., Ruiz, G. y Sánchez, N. (1995). I.P. Pavlov, la actividad nerviosa superior y la psicología. *Estudios de Psicología*, 53, 15-24.
- De la Casa, L.G., Ruiz, G. y Sánchez, N. (1997). La orientación psicopatológica en la teoría pavloviana. *Revista de Historia de la Psicología*, 18(1-2), 87-96.
- Dorsch, F. (1985). *Diccionario de Psicología*. Barcelona, Ed. Herder (5ª ed. refundida).
- Epstein, S. (1979). The stability of behavior: I. On predicting most of the people most of the time. *Journal of Personality and Social Psychology*, 37, 1097-1126.
- Epstein, S. (1980). The stability of behavior: II. Implications for Psychological Research. *American Psychologist*, 35, 790-806.
- Epstein, S. (1983). A research paradigm for the study of personality and emotions. In M.M. Page (Ed.). *Personality: Current theory and research* (pp. 91-154). Lincoln, University of Nebraska Press.
- Esbec, E. y Echeburúa, E. (2015). El modelo híbrido de clasificación de los trastornos de la personalidad en el DSM-5: un análisis crítico. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 43(5), 177-186.
- Eysenck, H.J. (1967). *The Biological Basis of Personality*. Illinois, Charles C. Thomas, Publisher (versión castellana a cargo de Ed. Fontanella, Barcelona (1970). *Fundamentos Biológicos de la Personalidad*. Col. Conducta Humana, Nº 5).
- Eysenck, H.J. (1970). *The Structure of Human Personality*. London, Methuen (3ª ed.).
- Eysenck, H.J. (1997). Personality and Experimental Psychology: The Unification of Psychology and the Possibility of a Paradigm. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73(6), 1224-1237.

- Eysenck, H.J., Barrett, P., Wilson, G.D. y Jackson, C.J. (1992). Primary trait measurement of the 21 components of the P-E-N System. *European Journal of Psychological Assessment*, 8 (2), 109-117.
- Eysenck, H.J. y Eysenck, M.W. (1987). *Personalidad y Diferencias Individuales*. Madrid, Eds. Pirámide.
- Eysenck, H.J., Wilson, G.D. y Jackson, C.J. (1996). *Manual of the Eysenck Personality Profiler (Short)*. Guilford, Psi-Press.
- Feist, J. y Feist, G.J. (2007). *Teorías de la personalidad*. Madrid, McGraw-Hill Interamericana, S.A. (6º ed.).
- Ferguson, C. J. (2010). A Meta-Analysis of Normal and Disordered Personality Across the Life Span. *Journal of Personality and Social Psychology*, 98(4), 659–667.
<https://doi.org/10.1037/a0018770>
- Funder, D.C. (1998). Why does Personality Psychology exist? *Psychological Inquiry*, 9(2), 150-152.
- Funder, D.C. (2001). Personality. *Annual Review of Psychology*, 52, 197-221.
- Funder, D.C. (2002). Personality psychology: Current status and some issues for the future. *Journal of Research in Personality*, 36, 638-639.
- Funder, D.C. (2010). Persons, Situacions, and Person-Situation Interactions. En O.P. John, R.W. Robins y L.A. Pervin (eds.). *Handbook of Personality. Theory and Research*. New York, The Guilford Press (3ª ed.). Cap. 22, pp. 568-580.
- Granja, D.M. y Leyva, G. (2011) (eds.). *Kant, Immanuel. Antropología en sentido pragmático*. México, UAM/UNAM/FCE.
- Gutiérrez, J. (1997). Psicología de la personalidad y síntesis experimental del comportamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 29(3), 435-457.
- Gutiérrez, F., Ruiz, J., Peri, J.M., Gárriz, M., Vall, G., y Cavero, M. (2019). Towards an Integrated Model of Pathological Personality Traits: Common Hierarchical Structure of the PID-5 and the DAPP-BQ. *Journal of Personality Disorders*, 34(Supp. C), 25-39. Versión online: DOI: 10.1521/pedi_2019_33_431.
- Gutiérrez, F., Vall, G., Peri, J. M., Baillés, E., Ferraz, L., Gárriz, M., & Caseras, X. (2012). Personality Disorder Features Through the Life Course. *Journal of Personality Disorders*, 26(5), 1–12. https://doi.org/10.1521/pedi_2012_26_032
- Hall, C.S. y Lindzey, G. (1975). *Theories of Personality*. New York, Wiley (Orig., 1957; traducción castellana a cargo de H. Barpal de Katz y I. Ruiz. Las grandes teorías de la personalidad. Buenos Aires, Ed. Paidós. 1ª ed.).
- Helson, R. y Mitchell, V. (1978). Personality. *Annual Review of Psychology*, 29, 555-585.
- Hogan, R. (1982). On adding apples and oranges in personality psychology. *Contemporary Psychology*, 27, 851-852.
- Hogan, R. (1998). What is Personality Psychology? *Psychological Inquiry*, 9(2), 152-153.
- John, O.P., Robins, R.W. y Pervin, L.A. (2010). *Handbook of Personality. Theory and Research*. New York, The Guilford Press (3ª ed.).
- Krech, D. y Cruchfield, R.S. (1958). *Elements of Psychology*. New York, Knopf.

- Kretschmer, E. (1921). *Körperbau und Charakter. Untersuchungen zum Konstitutionsproblem und zur Lehre von den Temperamenten*. Berlín, Springer (traducción castellana a cargo de la Ed. Labor, Barcelona, con el título Constitución y Carácter).
- Krueger, R.F. y Johnson, W. (2010). *Behavioral Genetics and Personality: A New Look at the Integration of Nature and Nurture*. En O.P. John, R.W. Robins y L.A. Pervin (eds.). *Handbook of Personality. Theory and Research*. New York, The Guilford Press (3ª ed.). Cap. 10, pp. 287-310.
- Lamiell, J.T. (1997). *Psicología de la Personalidad. Un estudio epistemológico*. Valencia, Promolibro.
- Larsen, R.J. y Buss, D.M. (2005). *Psicología de la personalidad. Dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana*. México, McGraw-Hill Interamericana Eds. (2ª edición).
- Levy, L.H. (1970). *Conceptions of Personality: Theories and Research*. New York, Random House.
- Lindzey, G., Hall, C.S. y Manosevitz, M. (1982) (eds.). *Teorías de la Personalidad*. México, Ed. Limusa (Orig. 1973).
- Livesley, W. J., Jang, K. L., y Vernon, P. A. (1998). Phenotypic and genetic structure of traits delineating personality disorder. *Archives of General Psychiatry*, 55(10), 941-948.
- McCrae, R.R. y Costa, P.T. (1996). Toward a new generation of personality theories: Theoretical contexts for the five-factor model. En J.S. Wiggins (Ed.). *The Five Factor Model of Personality: Theoretical perspectives*. (pp. 51-87). New York, Guilford Press.
- Millon, T. y Davis, R. D. (1998) *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV*. Barcelona. Masson.
- Milojev, P. y Sibley, C. G. (2017). Normative personality trait development in adulthood: A 6-year cohort-sequential growth model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 112(3), 510–526. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1037/pspp0000121>
- Mischel, W. (1968). *Personality and Assessment*. New York, Wiley (edición castellana a cargo de la Ed. Trillas, 1977. *Personalidad y Evaluación*. México).
- Morey, L. C., & Hopwood, C. J. (2013). Stability and Change in Personality Disorders. *Annual Review of Clinical Psychology*, 9(1), 499–528. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185637>
- Murray, H.A. (1938). *Explorations in Personality: A clinical and experimental study of fifty men of college age*. New York, Oxford University Press.
- Murray, H.A. (1982). *Estudio sobre disputas interpersonales en tensión*. En G. Lindzey, C.S. Hall y M. Manosevitz (eds.). *Teorías de la Personalidad*. México, Ed. Limusa (Orig. 1973).
- Newton-Howes, G., Clark, L. A., & Chanen, A. (2015). Personality disorder across the life course. *The Lancet*, 385(9969), 727–734. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61283-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61283-6)
- Nyborg, H. (1997) *The Scientific Study of Human Nature. Tribute to Hans J. Eysenck at eighty*. New York, Elsevier Science.
- Ofrat, S., Krueger, R.F. y Clark, L.A. (2018). Dimensional Approaches to Personality Disorder Classification. En W.J. Livesley y R. Larstone (eds.). *Handbook of Personality Disorders. Theory, Research, and Treatment* (2ª ed., cap., 4; pp.72-87). New York, The Guilford Press.

- Petrides, K.V., Jackson, C.J., Furnham, A., y Levine, S.Z. (2003). Exploring issues of personality measurement and structure through the development of a Short Form of the Eysenck Personality Profiler. *Journal of Personality Assessment*, 81(3), 272-281.
- Palenzuela, D.L., Prieto, G., Delgado, A.R., Strelau, J., Angleitner, A., Pulido, R.F., Carro, J., Orgaz, B. y Loro, P. (1997). Versión española del Pavlovian Temperament Survey (PTS-S). *Psicothema*, 9(2), 291-304.
- Pavlov, I.P. (1982a). *Tipología del Sistema Nervioso*. En *Actividad Nerviosa Superior*. Obras escogidas. Barcelona, Ed. Fontanella (2ª Ed.). Cap. VI. (pp. 229-249).
- Pavlov, I.P. (1982b). *Patología experimental de la Actividad Nerviosa Superior*. En *Actividad Nerviosa Superior*. Obras escogidas. Barcelona, Ed. Fontanella (2ª Ed.). Cap. IX. (pp. 335-362).
- Pavlov, I.P. (1982c). *Sobre los tipos humanos de los artistas y los pensadores*. En *Actividad Nerviosa Superior*. Obras escogidas. Barcelona, Ed. Fontanella (2ª Ed.). Cap. IX. Fragmentos de las intervenciones en las charlas de los «miércoles» (pp. 429-431).
- Pelechano, V. (1993). *Personalidad: Un enfoque histórico-conceptual*. Valencia, Promolibro.
- Pelechano, V. (1998). *La Psicología Diferencial en España*. En Mª.P. Sánchez-López y Mª.A. Quiroga (Eds.). *Perspectivas Actuales en la Investigación Psicológica de las Diferencias Individuales*. Cap. 2 (pp. 29-57). Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- Pérez, A.M. y Bermúdez, J. (2011). *Concepto y ámbito de estudio*. Cap. 1. (pp. 25-60). En Bermúdez, J., Pérez, A.M. y Sanjuán, P. (eds.). *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación*. Volumen I. Madrid. UNED (5ª reimpresión).
- Pervin, L.A. (1988). *Personalidad. Teoría, Diagnóstico e Investigación*. Bilbao, Desclée de Brower. 10ª ed. (Orig., 1978).
- Pervin, L.A. (1990). *Handbook of Personality. Theory and Research*. New York, The Guilford Press.
- Pervin, L.A. (1998). *La ciencia de la Personalidad*. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Pinillos, J.L. (1987). La Personalidad. *Revista de Psiquiatría y Psicología Humanista*, 19-20, 4-17.
- Pinillos, J.L. (1997). Conversaciones con Hans Eysenck. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 50(4), 409-416.
- Pinillos, J.L., López-Piñero, J.M. y García, L. (1966). *Constitución y Personalidad. Historia y Teoría de un Problema*. Madrid, CSIC.
- Powell, G.E. (1981). *Cerebro y Personalidad*. Madrid, Eds. Marova.
- Quintana, J.M. (1965). *El Carácter. Autoeducación para el éxito en la vida*. Barcelona, Ed. Zeus.
- Roberts, B. W., Walton, K. E. y Viechtbauer, W. (2006). Personality traits change in adulthood: reply to Costa and McCrae (2006). *Psychological Bulletin*, 132(1), 29–32. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.132.1.29>
- Roberts, B. W., Wood, D., & Caspi, A. (2008). The development of personality traits in adulthood. In O. P. John, R. W. Robins, & L. A. Pervin (Eds.), *Handbook of Personality Disorders: Theory and Research* (3rd. ed., pp. 375–398). New York: Guilford Press.

- Ruch, W. (1992). Pavlov's Types of Nervous System, Eysenck's Typology and the Hippocrates-Galen Temperaments: An empirical examination of the asserted correspondence of the three temperament typologies. *Personality and Individual Differences*, 13(12), 1259-1271.
- Ruiz, J., Gutiérrez, F., Peri, J.M., Aluja, A., Baillés, E., Gutiérrez-Zotes, J.A., Vall, G., Edo, S., Meliá, A. y Ruipérez, M.A. (2020). Mean-level change in pathological personality dimensions over four decades in clinical and community samples: A cross-sectional study. *Personality Disorders: Theory, Research & Treatment*, 11(6), 409-417.
Versión online: <http://dx.doi.org/10.1037/per0000384>
- Rushton, J.P. (2001). A scientometric appreciation of H.J. Eysenck's contribution to psychology. *Personality and Individual Differences*, 31, 17-39.
- Sánchez, N. (2011). La distribución de la naturaleza humana en temperamentos. Modos de sentir y ejercicio de la libertad en la 'Antropología en sentido pragmático' de Kant. *Philosophica*, 38, 75-90.
- Sanchez-Roige, S., Gray, J.C., MacKillop, J., Chen, C.H. y Palmer, A.A. (2018). The genetics of human personality. *Genes, Brain and Behavior*, 17, 1-13.
<https://doi.org/10.1111/gbb.12439>
- Sanjuán, P. (2011). Estrategias de investigación (Cap. 3, pp. 95-141) En Bermúdez, J., Pérez, A.M. y Sanjuán, P. (2011). *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación. Volumen I*. Madrid. UNED (5ª reimpresión).
- Schopenhauer, A. (2012). *El arte de conocerse a sí mismo*. Madrid, Alianza editorial (2ª ed.). Edición, introducción y notas de Franco Volpi.
- Schumann, N. y Pélicier, Y. (1978). *Univers de la Psychologie*. París, Ed. Lidis (versión castellana a cargo de F. Alonso-Fernández, 1980. Diccionario de Psicología. Madrid, Ed. Sedmay).
- Sheldon, W.H. (1942). *The Varieties of Temperament. A Psychology of Constitutional Differences*. New York, Harper & Brothers (traducción al castellano a cargo de Luis Fabricant (1955). Las variedades del temperamento. Psicología de las diferencias constitucionales. Buenos Aires, Ed. Paidós).
- Simon, S. y Sellier, J.L. (1977). *El descubrimiento de la personalidad*. Bilbao, Eds. Mensajero.
- Stagner, R. (1937). *Psychology of personality*. New York, McGraw-Hill.
- Stelmack, R.M. y Stalikas, A. (1991). Galen and the humour theory of temperament. *Personality and Individual Differences*, 12(3), 255-263.
- Stern, W. (1947). *Psicología General desde el punto de vista personalístico*. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Strelau, J. y Angleitner, A. (1994). Cross-cultural studies on temperament: theoretical considerations and empirical studies based on the Pavlovian Temperament Survey. *Personality and Individual Differences*, 16, 331-342.
- Strelau, J., Angleitner, A. y Newberry, B.H. (1999). *Pavlovian Temperament Survey (PTS): An international handbook*. Göttingen, Hogrefe y Huber Publishers.

- Svrakic, D.M. y Cloninger, C.R. (2010) Epigenetic perspective on behavior development, personality and personality disorders. *Psychiatria Danubina*, 22(2), 153-166.
- Teofrastró (1995). *Caracteres*. Barcelona, Ed. Planeta de Agostini. Col. Los Clásicos de Grecia y Roma.
- Terracciano, A., McCrae, R. R., Brant, L. J. y Costa, P. T., Jr. (2005). Hierarchical linear modeling analyses of the NEO-PI-R scales in the Baltimore Longitudinal Study of Aging. *Psychology and Aging*, 20, 493–506. <http://dx.doi.org/10.1037/0882-7974.20.3.493>
- Warner, M. B., Morey, L. C., Finch, J. F., Gunderson, J. G., Skodol, A. E., Sanislow, C. A., ... Grilo, C. M. (2004). The Longitudinal Relationship of Personality Traits and Disorders. *Journal of Abnormal Psychology*, 113(2), 217–227. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.113.2.217>
- Widiger, T. A. (2018). Official classification systems. In W. J. Livesley & R. Larstone (Eds.), *Handbook of personality disorders. Theory, research, and treatment* (2nd ed., pp. 47–71). New York, NY: Guilford Press.
- Windelband, W. (1921). *An Introduction to Philosophy*. London, Unwin.
- Wundt, W.M. (1874) *Grundzüge der physiologischen*. Leipzig, Engelmann.
- Zabalegui, L. (1990). *La medida de la personalidad por cuestionarios. Guía práctica*. Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas (UPCM).
- Zuckerman, M. (1991). *The psychobiology of personality*. New York, Cambridge Univ. Press.
- Zuckerman, M. (1997). The psychobiological basis of personality. En H. Nyborg (ed.). *The Scientific Study of Human Nature. Tribute to Hans J. Eysenck at eighty*. New York, Elsevier Science. (Cap. 1, pp. 3-16)
- Zumalabe, J.M. y González, A. (2005). Una aproximación histórico-conceptual a la neurociencia de I. P. Pavlov. *Boletín de Psicología*, 83, 45-67.
- Zwir, I., Arnedo, J., Del-Val, C., Pulkki-Råback, L., Konte, B., Yang, S.S., Romero-Zaliz, R., Hintsanen, M., Cloninger, K.M., García, D., Svrakic, D.M., Rozsa, S., Martínez, M., Lyytikäinen, L.P., Giegling, I., Kähönen, M., Hernández-Cuervo, H., Seppälä, I., Raitoharju, E., de Erausquin, G.A., Raitakari, O., Rujescu, D., Postolache, T.T., Sung, J., Keltikangas-Järvinen, L., Lehtimäki, T. y Cloninger, C.R. (2018a). Uncovering the complex genetics of human character. *Mol Psychiatry*. Oct 3. doi: 10.1038/s41380-018-0263-6
- Zwir, I., Arnedo, J., Del-Val, C., Pulkki-Råback, L., Konte, B., Yang, S.S., Romero-Zaliz, R., Hintsanen, M., Cloninger, K.M., García, D., Svrakic, D.M., Rozsa, S., Martínez, M., Lyytikäinen, L.P., Giegling, I., Kähönen, M., Hernández-Cuervo, H., Seppälä, I., Raitoharju, E., de Erausquin, G.A., Raitakari, O., Rujescu, D., Postolache, T.T., Sung, J., Keltikangas-Järvinen, L., Lehtimäki, T. y Cloninger, C.R. (2018b). Uncovering the complex genetics of human temperament. *Mol Psychiatry*. Oct 2. doi: 10.1038/s41380-018-0264-5
- Yela, M. (1996). Unidad y Diversidad en Psicología. *Psicothema*, 8, Supl., 327-351.